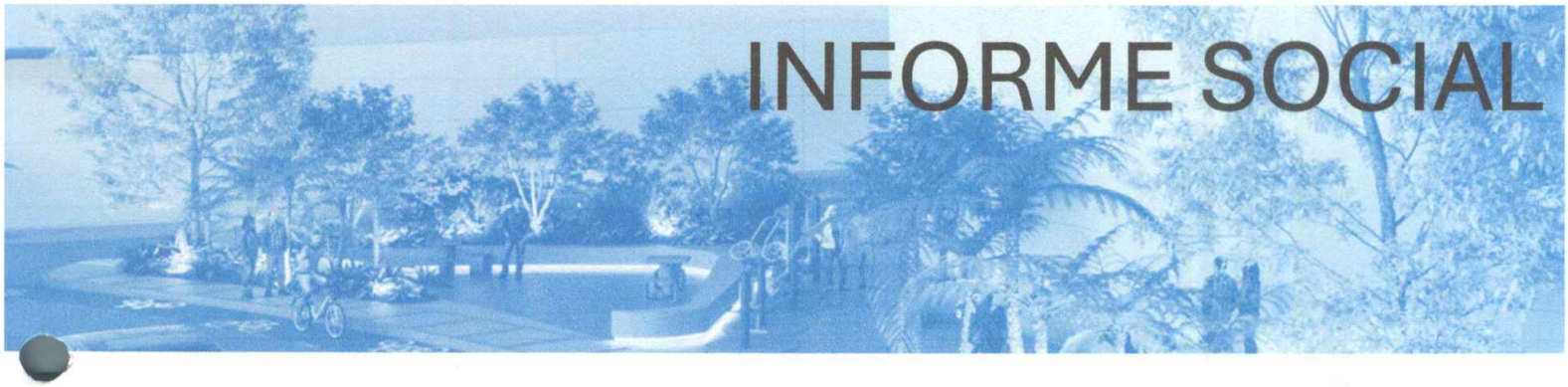
ANEXO 002

INFORME SOCIAL



MZL Manizales del alma | ALCALDÍA DE MANIZALES	INFORME SOCIAL MENSUAL N°01	Consorcio Bulevar

EJECUCIÓN PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

CONTRATO DE OBRA
2505260702

OBJETO DEL CONTRATO

"MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE BULEVAR SOBRE LA CARRERA 20 ENTRE CALLES 47 Y 51 EN EL BARRIO SAN JORGE DE LA CIUDAD DE MANIZALES"

CONTRATISTA
CONSORCIO BULEVAR

PERIODO DE EJECUCIÓN
DEL 18 DE JUNIO AL 18 DE JULIO

CONSORCIO BULEVAR
consorciobulevarsj@gmail.com

Contenido

OBJETVOS 3
- OBJETIVO GENERAL 3
- TRAMO A INTERVENIR 5

PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL 6
1. Proyecto de Atención a la Comunidad 6
   - Adecuación oficina Servicio de Atención al Usuario (S.A.U) 6
2. Proyecto de Información y Divulgación 8
   - Reunión de socialización inicial: 9
2. Proyecto de Manejo de la Infraestructura de Predios y Servicios Públicos. 19
   1. Actas de vecindad. 19
3. Proyecto Participación Comunitaria e institucional 23
   - Veeduría ciudadana. 23
4. Proyecto de Contratación de Mano de Obra. 25

Observaciones: 33

OBJETVOS

- **OBJETIVO GENERAL**

Establecer lineamientos sociales, con el fin de implementar las medidas de manejo necesarias para prevenir, mitigar, corregir o compensar en la medida de lo posible efectos que puedan generarse sobre los diferentes actores sociales identificados en el marco de la ejecución del contrato de **"MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE BULEVAR SOBRE LA CARRERA 20 ENTRE CALLES 47 Y 51 EN EL BARRIO SAN JORGE DE LA CIUDAD DE MANIZALES".**

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Dar a conocer el proyecto a ejecutar por parte del contratista a la comunidad en general, así como las actividades que se desarrollarán antes, durante y después de la obra.
- Recibir, atender y tramitar de manera oportuna y eficaz las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y demás manifestaciones ciudadanas que puedan generar las actividades de obra y/o la implementación de las medidas de manejo de los impactos generados por el proyecto.
- Establecer canales de comunicación con la comunidad, con el fin de atender de forma directa e inmediata la población que se encuentra dentro del área de influencia del proyecto, evitando la desinformación, incertidumbre y falsas expectativas.
- Llevar a cabo el levantamiento de las Actas de Vecindad y Entorno de los bienes de la comunidad y espacios públicos ubicados en el área de influencia del proyecto.
- Fomentar la apropiación del proyecto promoviendo su sostenibilidad y buen uso, creando conciencia en la comunidad sobre los beneficios generados con la ejecución de la obra.

- Promover la vigilancia y control de la obra por medio del Comité de Veeduría Ciudadana, el cual estará conformado por la comunidad quienes son beneficiarios directos del proyecto.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La movilidad urbana es un tema central para el gobierno de las grandes ciudades alrededor del mundo y en especial para las ciudades de los países en desarrollo. En Colombia la movilidad cada vez se convierte en el principal problema que enfrentan las administraciones municipales, especialmente en lo que se refiere a la modalidad de los medios de transporte que los ciudadanos eligen para desplazarse, pues estos influyen de manera directa en aspectos vitales como la salud y la economía de su población.

Dentro de las obligaciones de la administración de los recursos públicos se debe contar con todo el apoyo posible por parte de la comunidad, como pieza fundamental y fin último del quehacer administrativo. Es por ello y por el mejoramiento de los espacios públicos y la calidad paisajística de la ciudad que se deben crear proyectos acordes a la expectativa general y que acrecientan esa cohesión tan necesaria para el progreso de la misma.

Es así como la ciudad de Manizales, cuenta con vías que le permiten la interconexión entre barrios y centros estratégicos para el desarrollo de las actividades para la calidad de vida de sus ciudadanos, requiriendo espacios de sano esparcimiento para el disfrute sano del tiempo libre.

Alrededor del barrio San Jorge se han ido posicionado diferentes establecimientos de comercio que han dinamizado el sector, promoviendo la visita del barrio no solo por quienes allí residen sino por el resto de los habitantes de la ciudad que buscan tanto adquisición de bienes, así como el disfrute de experiencias gastronómicas en esta área.

Es así como se ha identificado la necesidad de espacios acordes para el desarrollo de estas actividades dando lugar a la suscripción del convenio interadministrativo No 2403220496 con la ERUM cuyo objeto es "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LLEVAR A

CABO LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS INICIALES QUE PERMITAN ESTRUCTURAR DIFERENTES PROYECTOS ESTRATEGICOS EN LA CIUDAD DE MANIZALES" donde se llevaron a cabo los estudios y diseños para estructurar el Bulevar de San Jorge (Carrera 20 entre calles 47 y 51).

Por lo anterior la Secretaría de Infraestructura realizará las acciones que sean requeridas para llevar a cabo el adecuado proceso de construcción que permita darle vida a espacios como juegos infantiles, equipos de gimnasio bio saludable, terrazas y estancias mejorando en esencia la calidad de espacio público, contribuyendo al aumento de la productividad y competitividad de la ciudad y la región mediante la integración de los diferentes espacios.

- **LOCALIZACIÓN**

El proyecto del Bulevar San Jorge está ubicado en la carrera 20 entre Calles 47 y 51 en el barrio San Jorge de la ciudad de Manizales

- **TRAMO A INTERVENIR**



Ilustración 1. Localización del sector a intervenir - Área urbana / ciudad de Manizales. Tomada

PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL

La Gestión Social del contrato: "MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE BULEVAR SOBRE LA CARRERA 20 ENTRE CALLES 47 Y 51 EN EL BARRIO SAN JORGE DE LA CIUDAD DE MANIZALES"; tiene como objetivo, el cumplimiento de las obligaciones sociales contenidas en el Plan de Gestión Social, esto con el fin reducir y mitigar los impactos del proyecto en el área de influencia y generar procesos de formación y sensibilización en las comunidades que respondan al cuidado y la sostenibilidad de las obras.

A continuación, se describen cada uno de los proyectos que se tienen propuestos dentro del Plan de Gestión Social (PGS), los cuales se encuentran orientados a evitar conflictos con la población que se encuentra ubicada dentro del área de influencia del proyecto, siendo estos concretos y específicos, además considerando la participación social en aras de formular acciones que redunden en beneficio de la población, contratista y entidad.

1. PROYECTO DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD.

- **Adecuación oficina Servicio de Atención al Usuario (S.A.U)**

El día 13 de junio se realizó la instalación del punto de Servicio de Atención al Usuario (S.A.U) el cual está ubicado en la Carrera 20 # 48 B 93 Barrio San Jorge. En este predio se realizó la instalación del pendón informativo el día 20 de junio, en el cual se indica el objeto del contrato, contratista, número de contacto de la profesional social de obra y correo electrónico, esto con el fin de que la comunidad pueda hacer uso de estos medios para instaurar sus PQRS.



Ilustración 2. Pendón informativo

CONSORCIO BULEVAR
consorciobulevarsj@gmail.com

También se realizó la instalación del buzón de sugerencias el día 01 de julio, donde se recepcionará de manera escrita las Peticiones, Quejas, Reclamos y/o Sugerencias (PQRS) de la comunidad.

El horario que se estableció para brindar atención a la comunidad es de lunes a viernes de 8:00 am a 10:00 am, espacio que ha permitido brindar información y aclarar dudas e inquietudes de lideres y comunidad en general.

Se aclara que el punto atención, se tendrá durante toda la ejecución del contrato hasta la fase de recuperación de las áreas intervenidas.

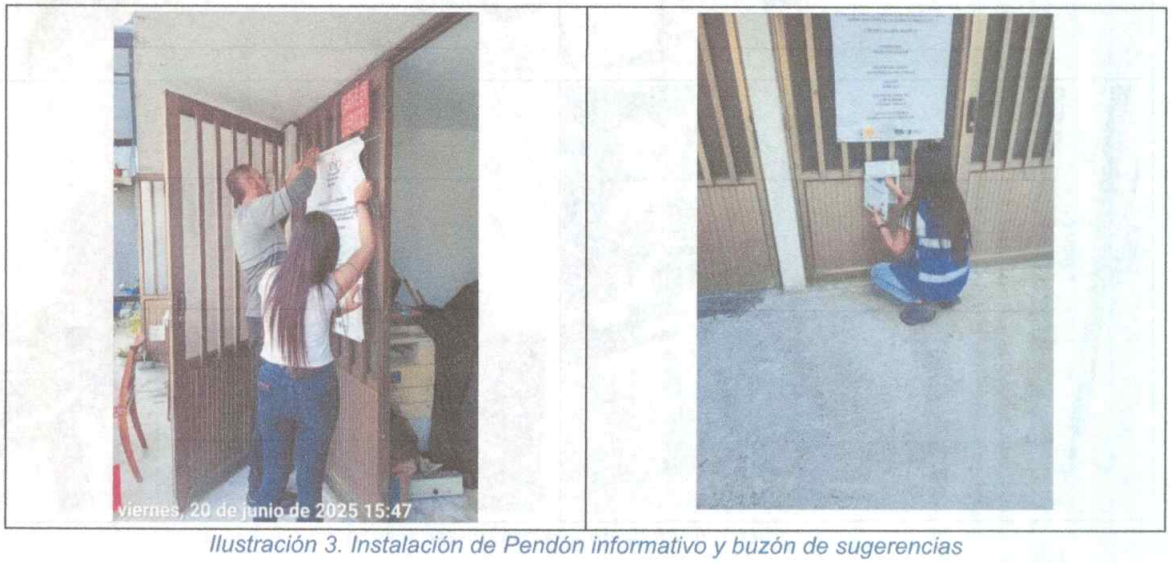


Ilustración 3. Instalación de Pendón informativo y buzón de sugerencias



Ilustración 4. Servicio de Atención al Usuario (S.A.U)



Ilustración 5. Atención a la comunidad y lideres.

Meta	Indicador
Dar trámite al 100% de las PQRS presentadas en el periodo.	0 de PQRS atendidas / 0 total de PQRS recibidas * 100 = 100%

2. PROYECTO DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN.

Por parte de la profesional social del contratista se han realizado varios acercamientos con la comunidad, esto con el fin de brindar información clara, veraz y oportuna sobre la ejecución de la obra.

Para el periodo reportado en el presente informe del 18 de junio al 18 de julio, se han realizado las siguientes socializaciones con la comunidad:

- **Reunión de socialización inicial:**

Esta reunión de socialización se realizó antes de dar inicio al proceso constructivo el día 13 y 18 de junio del presente año a las 2:00p.m., en el CISCO del Barrio San Jorge.

Para estas socializaciones, se convocó a los actores adyacentes del área de influenciacomo: líderes comunitarios, autoridades municipales, representantes de asociaciones, comerciantes, organizaciones sociales y comunidad en general.

El total de asistentes a estas socializaciones fue de 93 personas, de las cuales 30 asistieron el día 13 de junio y 63 el 18 de junio.

Se usó como estrategia para esta convocatoria los medios digitales como: correo electrónico, WhatsApp y llamada telefónica. **ANEXO 1:** Screenshot invitación socialización inicial.

Esta actividad se inició con la presentación de cada uno de los representantes de las entidades, los cuales dieron a conocer a los asistentes la función a desempeñar dentro de la ejecución del proyecto.

Posterior a esto, se realizó la socialización del proyecto a ejecutar por parte del CONSORCIO BUELVAR, donde se informó a los asistentes sobre el alcance de este y las actividades propias de cada componente. Esta socialización se realizó por medio de una presentación en PowerPoint. **ANEXO 2:** Acta de reunión de socialización inicial 13 de junio (listado de asistencia, registro fotográfico). **ANEXO 3:** Acta de reunión de socialización inicial 18 de junio (listado de asistencia, registro fotográfico).

Durante esta reunión se informó a los asistentes sobre la importancia de la veeduría ciudadana durante la ejecución de la obra, ya que los integrantes de este comité, son los encargados de hacer seguimiento y acompañamiento permanente.



Ilustración 6. Socialización inicial 13 de junio



Ilustración 7. Socialización inicial 18 de junio (con comerciantes y comunidad en general)

Reunión extraordinaria

- **Socialización I.E San Jorge entorno obra colegio**

Durante esta reunión el contratista dio a conocer a la rectora de esta institución los diseños que se tienen propuestos para la parte externa del colegio. Esta explicación se realizó por medio de un render, donde se informó sobre la ubicación de juegos para los niños y niñas, la construcción de un pompeyano para generar seguridad para los estudiantes, siembra de árboles nativos y construcción de gradas, lo que proporcionará una zona segura para los niños y niñas de esta institución, además de embellecer este espacio. **ANEXO 4:** Acta de reunión I.E San Jorge (listado de asistencia, registro fotográfico).



Ilustración 8. Reunión I.E San Jorge

- **Socialización apeo especies arbóreas bulevar:**

El día 3 de julio se realizó una reunión en la calle 48 # 18 a 42 barrio San Jorge, donde se contó con la asistencia de 16 personas del área de influencia del proyecto.

Para esta reunión se contó con la asistencia de la secretaria de medio ambiente, representantes de la veeduría ciudadana, presidente de la Junta de acción comunal JAC barrio Los Cedros, interventoría, contratista, representante de Corpocaldas y comunidad en general.

Durante esta reunión el representante de la secretaria de medio ambiente, informó a los asistentes sobre la necesidad de realizar el apeo de los individuos árboles que se encontraban ubicados en el parque la calle 48 # 18 a 42, ya que estos estaban generando afectaciones en los predios aledaños y fauna por no ser especies nativas.

De igual manera se informó a la comunidad sobre los permisos adquiridos por el consorcio para realizar la tala de estos árboles y las diferentes afectaciones que estos han ocasionado a los predios aledaños, ya que las raíces han generado daños en el subsuelo de estas y a la fauna por no ser especies nativas.

También se dio a conocer el tema de la compensación por parte del bulevar, donde se tiene establecido que por cada árbol talado se compensarán dos, teniendo un aproximado 200 especies arbóreas para compensar, los cuales en su gran mayoría estarán ubicados dentro del área de intervención del bulevar y el restante en el Ecoparque los Yarumos. **ANEXO 5:** Acta de reunión de socialización apeo de especies arbóreas (listado de asistencia, registro fotográfico). **ANEXO 6:** Screenshot invitación socialización apeo.



Ilustración 9. Reunión socialización apeo especies arbóreas calle 48

- **Difusión de información:**

Oficio empresas de transporte público: Con el fin de no generar traumatismo en la movilidad de la ciudad, el Consorcio Bulevar envió un oficio a las diferentes empresas de transporte público de la ciudad, donde se informó sobre el inicio de la obra "Bulevar San Jorge", indicando la fecha de ejecución de esta, la cual se encuentra establecida desde el mes de junio hasta el mes octubre del presente año, demás se aclaró en este comunicado que se realizarán cierres viales y reducciones de carril, lo que generará disminución en el flujo vehicular a lo largo de la carrera 20 entre calle 47 Y 51. **ANEXO 7.** Oficios empresas de transporte público.

Oficio solicitud ingreso y salida de estudiantes calle 49: Por medio de este oficio se solicitó la colaboración de esta institución para que sea habilitara el ingreso y la salida de los alumnos por la calle 49 costado de la institución educativa, esto con el fin de garantizar un tránsito seguro de los estudiantes y una adecuada movilidad en el sector. **ANEXO 8:** Solicitud ingreso y salida de estudiantes calle 49 (costado).

Oficio entrega render proyecto bulevar sector I.E San Jorge: De acuerdo al compromiso asumido por el Consorcio Bulevar en reunión realizada el día 06 de junio con la rectora de esta institución, se realiza la entrega del render correspondiente a la zona aledaña al colegio San Jorge. Al igual que la instalación de pasacalles y pendón informativo. **ANEXO 9:** Oficio entrega render proyecto bulevar sector colegio.



Ilustración 10. Entrega de render y cumplimiento de compromisos con I.E San Jorge

Autorización uso del servicio de acueducto: Se realizó acercamiento a uno de los predios ubicados dentro del área de influencia del proyecto, con el fin de solicitar autorización para realizar la conexión al servicio de acueducto por parte del CORSORCIO BULEVAR para adelantar obras de infraestructura en el sector. Dentro de esta autorización el CONSORCIO BULEVAR se compromete a realizar el pago que se genera de manera adicional en el recibo de acueducto efectuado por la empresa AGUAS DE MANIZALES S.A E.S.P. **ANEXO 10:** Autorización conexión acueducto.

Oficio entrega de individuo arbóreo: Se realizó la entrega de un individuo arbóreo (ciprés) a la señora Marcela Isaza Jaramillo, la cual lo solicitó para trasplantarlo en su predio. Esta especie se encontraba ubicado en un sector en el cual se requería realizar su retiro, razón por la cual la señora Marcela realizo la solicitud. Frente a esta solicitud el consorcio procedió a realizar el retiro, traslado y siembra de este individuo en el sitio que la señora indico. **ANEXO 11**: Oficio entrega de individuo arbóreo





Oficio traslado juegos infantiles: El Consorcio Bulevar gestionó con la Junta de Acción Comunal del barrio La Argentina y Los Cedros autorización para el traslado y bodegaje de los juegos infantiles que se desmontaron de la carrera 20 calle 48 # 18 a 42 y de la carrera 20 entre calle 50 y 49.

Dentro de este documento se aclaró que estos juegos serán retirados de estas sedes en el momento en que se requiera su instalación por parte del Consorcio Bulevar. Frente a esta solicitud se contó con la autorización de ambas Juntas de Acción Comunal. **ANEXO 12 A**cta de autorización desmonte juegos carrera 20 calle 48 # 18 a 42. **ANEXO 13 A**cta de autorización desmonte juegos la carrera 20 entre calle 50 y 49.



Ilustración 11. Ubicación desmonte juegos JAC comunal San Jorge y La Argentina

Oficio desmonte de caseta y baranda metálica: Con el fin de dar continuidad a la ejecución del proyecto, el Consorcio bulevar solicitó autorización al presidente de la Junta De Acción Comunal del barrio Los Cedros el señor Darío Monroy, para realizar el desmonte de una baranda metálica de aproximadamente 7 metros en tubo de 2" y de una caseta de vigilancia metálica que se encuentran ubicados en la carrera 20 con calle 48.

Se estableció realizar la entrega de estos elementos al presidente de la Junta De Acción Comunal del barrio Los Cedros. **ANEXO 14:** Oficio desmonte de caseta y baranda metálica.







Ilustración 12. Desmonte de caseta y baranda

Difusión inicio de elaboración de actas de vecindad: Se realizó la elaboración de una pieza informativa, donde se le indicó a la comunidad que se encuentra ubicada dentro del área de influencia del proyecto sobre el inicio de la elaboración de las actas de vecindad. Esta pieza se entregó en cada predio. **ANEXO 15:** Pieza informativa elaboración actas de vecindad.



Ilustración 13. Difusión elaboración actas de vecindad

Meta	Indicador
Realizar el 100% de las reuniones programadas	4 de reuniones realizadas / 4 de reuniones programadas *100 = 100%
Realizar el 100% de las actividades de divulgación programadas.	13° de cartas personalizadas entregadas / 13° de cartas personalizadas requeridas *100 = 100%
	260 de volantes distribuidos / 260 de volantes requeridos *100 = 100%

2. PROYECTO DE MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

1. Actas de vecindad.

Para la elaboración de las actas de vecindad se realizó inicialmente un recorrido dentro del área de influencia del proyecto el día 9 y 10 de junio, donde se realizó un inventario de los predios a los cuales se les debía elaborar acta de vecindad, esta actividad se realizó por parte de la profesional social del contratista y social de interventoría.

Durante este recorrido se identificaron doscientos cincuenta (250) predios para la elaboración de este documento, información que se socializó con la entidad y la interventoría. Se aclara que dicha actividad se realizó antes de dar inicio al proceso constructivo.

Antes de dar inicio a la ejecución de obra por parte del Consorcio Bulevar, se estableció de manera oportuna comunicación con los propietarios, arrendatarios o tenedores de los diferentes predios para la realización del levantamiento de las actas de vecindad, dando información clara sobre el objetivo de la aplicación de las mismas y la importancia del diligenciamiento de este instrumento tanto para el propietario como para el contratista.



Ilustración 14. Inventario actas de vecindad

Para el diligenciamiento de este formato "Acta de vecindad", se contó con el apoyo de la profesional social de la interventoría. En este documento se consignó la información necesaria de cada espacio y área del inmueble, además se contó con el acompañamiento y la firma del propietario y/o encargado de cada predio.

En cuanto a los predios en los cuales no se pudo acceder se contó con el acompañamiento de uno de los representantes de la veeduría ciudadana.



Ilustración 15. Elaboración de actas de vecindad

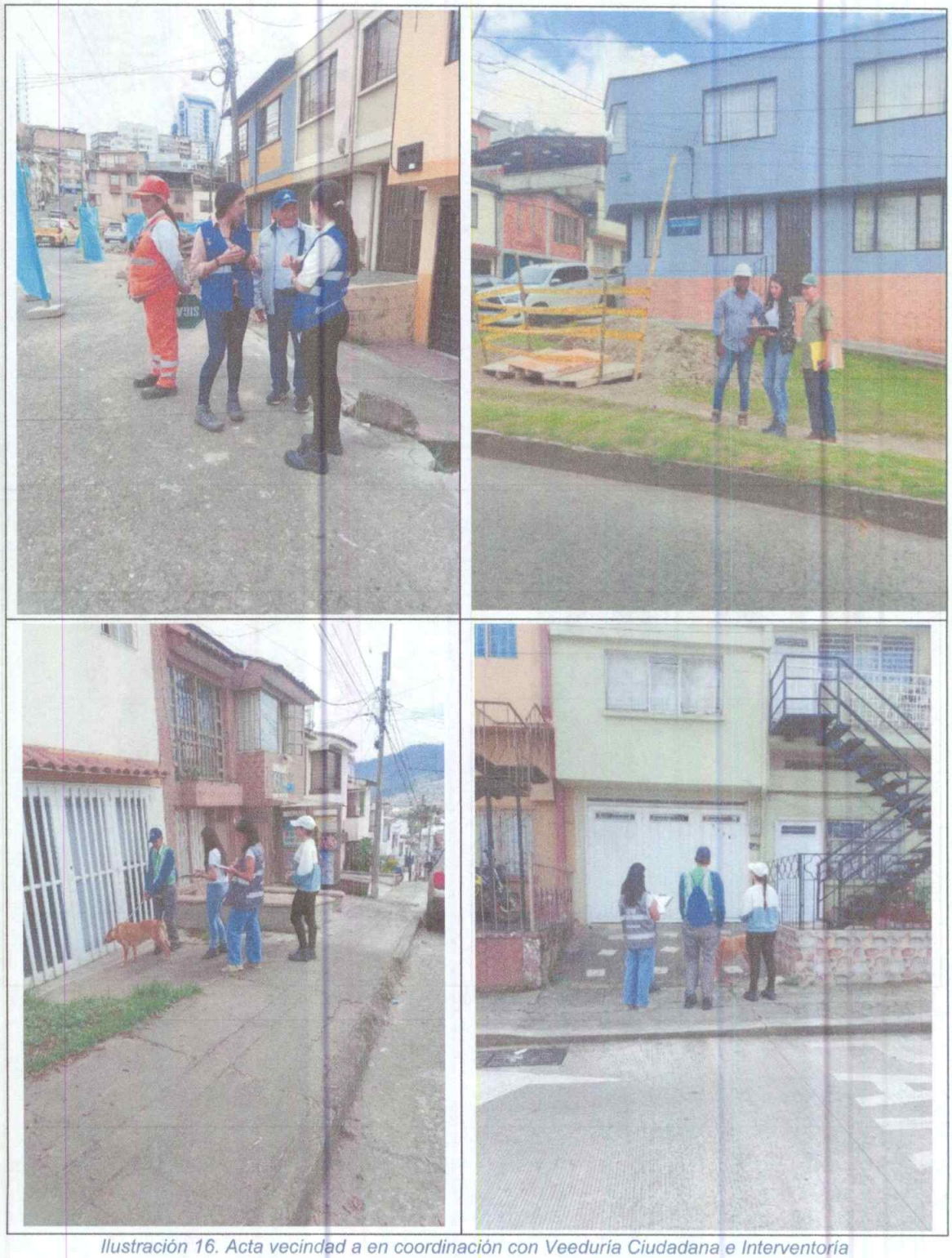


Ilustración 16. Acta vecindad a en coordinación con Veeduría Ciudadana e Interventoría

Para la recolección de la información de cada vivienda se usó el formato que fue aprobado por la interventoría el día 17 de junio para la ejecución de esta actividad.

El archivo de esta información fue cargado a un Drive, el cual fue compartido con la interventoría con el fin de facilitar la verificación de la información en el momento en el que se requiera.

Link para verificación de actas de vecindad:

https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1CuxLM5uAPecu7dIYTgMUza2L9vaTMjR

Meta	Indicador
Levantar y cerrar en el 100% de Actas de Vecindad programadas para el periodo.	90 de actas de vecindad levantadas / 90 de actas de vecindad requeridas *100 =100% N° de actas de vecindad con cierre / N° actas de vecindad levantadas *100 =100%
Realizar el 100% de actas de entorno requeridas.	N° de actas de entorno realizadas / N° de actas de entorno requeridas *100 = 100%

3. PROYECTO PARTICIPACIÓN COMUNITARIA E INSTITUCIONAL

- **Veeduría ciudadana.**

El comité de veeduría ciudadana se constituyó antes de dar inicio a la ejecución de la obra del Bulevar. Esta veeduría se encuentra conformada por líderes comunitarios, los cuales tienen como función ser un puente entre la comunidad y el contratista de obra.

Por parte del Consorcio Bulevar, se informó a sus integrantes la necesidad de realizar reuniones de manera mensual, teniendo a la fecha programadas cuatro (4) reuniones, en las cuales el contratista les brindará información sobre los avances del proyecto y a su vez se atenderán las inquietudes presentadas por la comunidad a los integrantes de esta veeduría.

Para el presente informe se reporta la realización de la primera reunión con la veeduría ciudadana, la cual se llevó a cabo el día 27 de junio en la oficina del

contratista. **ANEXO 16:** Citación reunión veeduría ciudadana. Esta reunión contó con la asistencia de tres de los cuatro integrantes de la veeduría ciudadana, profesional social alcaldía, social interventoría, social y residente contratista. **ANEXO 17:** Acta reunión veeduría ciudadana (listado de asistencia, registro fotográfico).



Ilustración 17. Reunión veeduría ciudadana

Durante esta reunión, se solicitó a los integrantes de la veeduría realizar la entrega al contratista de la resolución que los acredita como un organismo legalmente constituido, frente a lo cual, la profesional social asumió la responsabilidad de gestionar la entrega de este documento ante la personería municipal.

A continuación, se relacionan los nombres de las personas que integran actualmente la veeduría ciudadana del proyecto:

CARGO	NOMBRE COMPLETO	TELEFONO
Presidente	Dario Monroy	3113879998
Vice presidente	Carlos Arturo Aguirre	3113339981
Secretario	Genaro Martin Marquez	3105958956
Vocal 1	Celmira Pineda	3206051709

Tabla 1.Integrantes Comité de veeduría ciudadana

Meta	Indicador
Ejecutar el 100% de las reuniones programadas con el comité de veeduría ciudadana para el periodo.	1 de reuniones realizadas con el comité de veeduría ciudadana/ 1 de reuniones programadas con el comité de veeduría ciudadana *100 = 100%

4. PROYECTO DE CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA.

Durante la reunión de socialización de inicio del proyecto realizada el día 13 de junio y 18 de junio, se dio a conocer a la comunidad la necesidad de contratación de mano de obra no calificada que se requería para la ejecución de la obra de acuerdo a lo estipulado dentro de las obligaciones contractuales del contrato.

El proceso de la vinculación de la mano de obra no calificada, se realizó teniendo en cuenta las hojas de vida que fueron entregadas por diferentes lideres comunitarios de la zona. A la fecha se encuentran vinculadas a la obra cuatro (4) personas que pertenecen a la comuna La Estación. Se aclara que durante el trascurso del mes se ha presentado rotación del personal lo que ha generado que se deba realizar la contratación de personal de otras zonas del municipio.

Charla personal obra: Por parte del componente social se realizó una charla el día 26 de junio con el personal de la obra, a los cuales se les socializó el proyecto al cual se encuentran vinculados, informándoles sobre las funciones que desempeñan cada uno de los profesionales en obra, además de indicarles cuales son los canales de atención que se tienen establecidos para brindar información a la comunidad.

Para el presente informe se cuenta con la vinculación de cuatro (4) personas que habitan dentro del área de influencia del proyecto, dando con esto cumplimiento al porcentaje establecido dentro del plan de gestión social con respecto a la mano de obra no calificada. **ANEXO 18**: Acta de reunión personal de obra (listado de asistencia, registro fotográfico).



Ilustración 18. Socialización personal de obra

Meta	Indicador
El 10% de mano de obra no calificada del área de influencia del proyecto	4 mano de obra no calificada con procedencia del AID / 42 mano de obra no calificada contratada *100 = 4%
Realizar el 100% de las charlas programadas con el personal.	1 de charlas realizadas / 1 de charlas programadas *100 = 100%

Actividades adicionales

Reunión de Planeación Alcaldía de Manizales

El día 18 de junio se asistió por parte del Consorcio Bulevar a la Alcaldía Municipal de Manizales, donde se coordinó y se planeó la metodología para ejecutar la socialización inicial del proyecto con los líderes y comunidad en general. Para esta reunión se contó con la participación de las diferentes Secretarías, Profesional Social contratista, Profesional técnico y Social de la Interventoría.



Ilustración 19. Reunión planeación socialización proyecto Alcaldía De Manizales

Reunión Profesionales Sociales

Se asistió por parte del consorcio a una reunión con las profesionales sociales de la empresa de Aguas de Manizales e Interventoría, esto con el fin de revisar el formato de Acta de vecindad que se aplicará durante el desarrollo de la obra. Durante esta reunión se acordó que cada profesional social, utilizara los formatos correspondientes a su empresa además de realizar las visitas de manera independiente, puesto que la información que requieren ambas empresas son diferentes.



Ilustración 20. Mesa de trabajo componente social Aguas De Manizales y bulevar

Mesa de trabajo contratista e interventoría

Se realizaron varios encuentros del equipo de trabajo Consorcio Bulevar e interventoría y otros actores sociales, con el fin de tener claridad sobre las acciones técnicas y sociales durante el desarrollo de la obra.



Ilustración 21. Mesa de trabajo contratista e interventoría

Gestiones empresas de servicios públicos:

Por parte del componente social se han adelantado gestiones ante las diferentes empresas de servicios públicos, ya que se han ocasionado daños durante las diferentes actividades de excavación realizadas. Estos reportes de han realizado de manera oportuna a las empresas, lo que ha evitado que se genere malestar en la comunidad. Estos reportes se han realizado a las empresas de: Aguas de Manizales, CHEC, EFIGAS y Movistar.



Ilustración 22. Reporte de daño

Asistencia comité de obra:

Durante el presente mes se asistió a dos de los comités de obra, en los cuales se informó sobre los avances en cuanto a la implementación del plan de gestión social, además se dieron a conocer las diferentes dificultades identificadas en cuanto a la elaboración y documentación de las actas de vecindad.



Ilustración 23. Comité de obra

Gestiones con secretaria de movilidad:

Se han adelantado gestiones con la secretaria de movilidad de la ciudad, la cual ha estado atenta a los requerimientos realizados por parte del consorcio. El apoyo de esta secretaria ha sido fundamental para mejorar la movilidad en el sector donde se adelantan intervenciones, realizando el retiro de vehículos que interfieren con tránsito y ejecución de las actividades propias de la obra.



Ilustración 23. Acompañamiento secretaria de movilidad

Reuniones con equipo de trabajo Consorcio Bulevar e Interventoría

Por parte del componente social se solicitó una reunión con el equipo de trabajo técnico de obra e Interventoría Social, con el fin de informar sobre situaciones identificadas durante la ejecución del proyecto que estaban generando inconvenientes con la comunidad y dar claridad sobre la labor que desempeña la profesional social en la obra.



Ilustración 24. Reunión equipo de trabajo contratista

Recorridos de obra:

De manera diaria se realiza por parte del componente social recorrido por la obra, espacio que permite aclarar dudas e inquietudes de la comunidad. Además de generar cercanía con lideres del sector y comunidad en general.



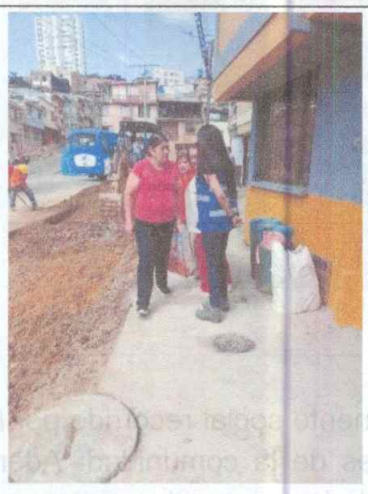





Ilustración 25. Recorrido de obra

OBSERVACIONES:

- Por parte del componente social se han atendido varias inquietudes por parte de la comunidad, las cuales están relacionadas con los trabajos que se están adelantando en el sector, ya que no existe claridad frente a las intervenciones que están adelantando terceros en el sector, como: CHEC, Aguas de Manizales y Claro.

- Se evidencia por parte de la empresa CHEC afectación por la ejecución de los trabajos que actualmente están realizando en el tramo 8, ya que no se han adecuado los ingresos a los predios de acuerdo a lo socializado parte del consorcio con la comunidad, lo que está generando inconformidad en los propietarios.

- Los lideres de la comunidad han manifestado de manera reiterativa la falta de señalización y orden en la obra, frente a lo cual se ha informado que las estas actividades donde se requiere señalización como senderos peatonales y cerramientos de excavaciones pertenecen a la empresa Aguas de Manizales, razón por la cual las inquietudes presentadas con respecto a dicha empresa se remiten a la profesional social de la Aguas de Manizales.

ANEXOS:

- **ANEXO 1:** Screenshot invitación socialización inicial.
- **ANEXO 2:** Acta de reunión de socialización inicial 13 de junio (listado de asistencia, registro fotográfico)
- **ANEXO 3:** Acta de reunión de socialización inicial 18 de junio (listado de asistencia, registro fotográfico).
- **ANEXO 4:** Acta de reunión I.E San Jorge (listado de asistencia, registro fotográfico).
- **ANEXO 5:** Acta de reunión de socialización apeo de especies arbóreas (listado de asistencia, registro fotográfico).
- **ANEXO 6:** Screenshot invitación socialización apeo.
- **ANEXO 7.** Oficios empresas de transporte público
- **ANEXO 8:** Solicitud ingreso y salida de estudiantes calle 49 (costado).
- **ANEXO 9:** Oficio entrega render proyecto bulevar sector colegio.

- **ANEXO 10:** Autorización conexión acueducto.
- **ANEXO 11**: Oficio entrega de individuo arbóreo
- **ANEXO 12:** Acta de autorización desmonte juego carrera 20 entre calle 50 y 49.
- **ANEXO 13:** Oficio desmonte de caseta y baranda metálica.
- **ANEXO 15** Pieza informativa elaboración actas de vecindad.
- **ANEXO 16:** Citación reunión veeduría ciudadana
- **ANEXO 17:** Acta reunión veeduría ciudadana
- **ANEXO 18**: Acta de reunión personal de obra (listado de asistencia, registro fotográfico).

Ana M. Castaño B.

ANA MARIA CASTAÑO BONILLA
Trabajadora Social
Consorcio Bulevar

MzL Manizales del alma | ALCALDÍA DE MANIZALES

¡Socialización de Obras!

Este **miércoles 18 de junio a las 2:00 p. m.,** socializaremos con el sector comercial la obra del Bulevar de San Jorge.

Invitamos a los líderes y comerciantes de la Comuna La Estación a participar activamente en este espacio de diálogo y concertación, que se llevará a cabo en el **Cisco, calle 49, N° 20-45.**

¡Su participación es muy valiosa para construir

una mejor ciudad!



MZL Manizales del alma | ALCALDÍA DE MANIZALES	**ACTA DE REUNIÓN**	Consorcio Bulevar

ACTA No. 01

DEPARTAMENTO / MUNICIPIO: CALDAS - MANIZALES

FECHA: 13 DE JUNIO DE 2025 **HORA:** (AM/PM) 10:00 A.M **LUGAR:** CISCO SAN JORGE

CONTRATISTA: CONSORCIO BULEVAR

OBJETIVO:

Reunión de socialización inicial del proyecto "Bulevar San Jorge", con lideres comunitarios, comerciantes y comunidad en general.

ASISTENTES: Lista de Asistencia adjunta. 30 personas

ORDEN DEL DÍA:

	TEMA	DEPENDENCIA
1	Presentación funcionarios Consorcio Bulevar e interventoria	Consorcio Bulevar
2	Socialización proyecto "Bulevar San Jorge"	Consorcio Bulevar
3	Intervención Aguas de Manizales	Aguas de Manizales
4	Preguntas asistentes	Consorcio Bulevar

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTA ANTERIOR (Si los hay):

	COMPROMISO	ESTADO Y OBSERVACIONES
1	N.A	N.A

DESARROLLO Y CONCLUSIONES:

Se dio inicio a esta socialización con la presentación de cada uno de los profesionales que harán parte de este proyecto.

Posterior a esto se dio paso a la socialización del proyecto, el cual estuvo a cargo del arquitecto Felipe Grass profesional de apoyo a la interventoría

Esta socialización se inició hablando sobre todas las bondades que tiene este proyecto no solo para el sector de San Jorge sino para la ciudad.

Se continuo hablando sobre el parque que se encuentra ubicado entre la 48 y la 47 A carrera 21 contiguo al supermercado D1,donde el arquitecto Felipe manifestó que se va a mejorar el parque en cuanto a accesibilidad e iluminación, ya que actualmente no cumple unas condiciones requeridas, además se va a mejorar el tema de paisajismo para este espacio sea más

Powered by CamScanner

agradable.

Agrega este profesional que se va a realizar mejoramiento de 100 metros de vía y una ciclo banda de 1.40 metros, garantizando en esta ciclo banda la seguridad del ciclista.

Se menciona también como punto estratégico dentro de este proyecto las terrazas y los parques, ya que San Jorge ha generado un desarrollo en el tema comercial, donde se encuentran terrazas construidas por particulares, las cuales no generan una condición segura para los peatones por los cambios de nivel, con el proyecto se quiere garantizar una circulación por un andén seguro y cómodo, que cumpla con unas normas de integración a las terrazas.

Se informa que para el proyecto es muy importante el tema de las terrazas, ya que de estas dependen un factor de seguridad para todos, puesto que será un espacio cómodo y confortable para los visitantes. En este momento encontramos que en San Jorge algunos de los propietarios instalaron unas carpas las cuales no sabemos en qué condiciones se encuentran.

El proyecto también contempla el tema de paraderos, donde se tendrán unas zonas determinadas para el buen uso del servicio público y escolar.

Como estrategias de este proyecto se cuenta con el apoyo de todas las secretarias del municipio, acá contamos con todos los factores que determinan los beneficios que ustedes requieren.

Terminada la presentación se dio paso a las preguntas por parte de los asistente, esta primera intervención la realizó el señor Pompilio líder del barrio los Cedros, el cual indagó por el parqueo de los transportes escolares, ya que solicita que se establezca una para estos vehículos, frente a lo cual responde el arquitecto Felipe que escalara esta inquietud a la secretaria de movilidad, sin embargo informa que ,por parte del proyecto se va a realizar un mejoramiento de infraestructura, donde se tendrán sitios específicos para parqueos de ese tipo como lo es el transporte escolar.

Otro de los asistentes manifestó su preocupación por los comerciantes, agregando que estos tienen miedo a que suceda lo mismo de la 48 y lo de la carrera 19. Frente a esta inquietud el arquitecto manifestó que el tema de construcción de terrazas y de andenes ya se encuentra determinado y son trabajos muy puntuales en áreas establecidas.

En cuanto a los servicios públicos, el arquitecto informa que estos van al lado del andén razón, por la cual la intervención de las terrazas es muy puntual, lo que se busca con estas es manejar un nivel que se encuentren conectadas con el anden para mayor seguridad de las personas, además de que sean de fácil acceso para las personas de movilidad reducida.

Con las personas del comercio con las cuales se han realizado

Powered by CamScanner

acercamientos, manifiestan que ven el proyecto como beneficioso, ya que manifiestan que se tuvo en cuenta en mejorar las condiciones del sector, realizando una intervención integral, mejorando el espacio del andén o de la terraza y la iluminación, ya que es un tema que INVAMA va mejorar.

También intervino el líder Carlos Humberto Velásquez, el cual manifestó su preocupación con respecto a la construcción de las terrazas, argumentando que estas no se van a entregar al local frente al cual van a estar ubicadas. Frente a esta inquietud se contó con la intervención de una de las funcionarias de la alcaldía municipal, Manuela Ramírez, la cual informó que el sector ha cambiado de manera progresiva su dinámica de residencial a comercial, que esa oferta de demanda en la zona, ha provocado que ya se tenga esta vocación comercial y que se estén generando estas dinámicas, lo que genera que se estén dando estos cambios en la infraestructura. Aclara además, que las terrazas si están destinadas a los locales, la ocupación de estas van a estar reglamentadas por el decreto 012 "Aprovechamiento económico del espacio público", pero debe estar vinculado a un establecimiento de comercio que se encuentre activo y que se encuentre al frente o contiguo a donde se va a realizar el planchón o la terraza, se les va a facilitar a los comerciantes una infraestructura para que la inversión de estos sea mínima respecto a los que han realizado modificaciones en el antejardín para prestar el servicio. Agrega esta funcionaria que es un beneficio para los comerciantes, porque ya no tienen que pensar en realizar planchón o nivelar para ubicar las mesas, sino que es directamente un beneficio a los locales que puedan hacer el aprovechamiento.

El arquitecto Felipe menciona además que inicialmente se realizó un censo en el sector, donde se determinó redes de servicios, paisajismo y parqueaderos, donde se se van a respetar los existentes.

Juan Camilo Aristizábal presidente de la JAC la Argentina, pregunta que los comerciantes le han manifestado ¿que si ellos por cualquier razón no quieren la construcción de la terraza y el propietario tampoco la solicita, ellos tendrían la autorización de seguir sacando las mesas, refrigeradores o fogones? otra pregunta es ¿si ese paisajismo que muestran en planos está sujeto a lo que ya se tiene en la Cr 20 o se va a realizar una siembra como tal?

Frente a estas preguntas, responde el arquitecto Felipe que desde los diseños respetaran las salidas de los vehículos y de las viviendas. El uso de las terrazas lo realiza otro componente. Con respecto al tema del paisajismo, hay unos jardines que se van a mantener y otros a mejorar para complementar el tema de bulevar. Dentro del proyecto se tiene contemplado un tema de paisajismo que se va a implementar donde se retirarán algunas especies invasoras que no están sirviendo, esas especies ya están inventariadas, ya se contó con la visita de la secretaria de medio ambiente que son los que determinan si se puede hacer con estas especies.

Powered by CamScanner

Otra de las preguntas de uno de los asistentes, es sobre los árboles que se encuentran ubicados frente al supermercado de D1, frente a esta pregunta el arquitecto Felipe manifiesta que estos árboles han sufrido unos temas de poda por la red primaria que existe, esta es una especie invasora Tulipán Africado, se realizará la compensación de estos arboles de acuerdo al manual de manejo de especies arbóreas de Manizales.

El arquitecto Alejandro informa los asistes sobre las empresas que van a realizar intervenciones como: aguas de Manizales, CHEC y INVAMA, el cual es el encargado de todo el tema de iluminación del sector. En cuanto a la telefonía Movistar y Tigo usaran la misma red.

Por parte del contratista la profesional social Ana María Castaño Bonilla, da a conocer los cuatro (4) programas que se implementaran durante la ejecución de la obra:

Proyecto 1 punto de atención: Sitio en el cual se atenderá a la comunidad, se informa que esta oficina se encuentra ubicada dentro del área de influencia del proyecto a un costado del almacén de pinturas GAMA, en este sitio se atenderán todas los pqrs presentados por la comunidad.

Proyecto 2 Difusión y divulgación: son todas las reuniones de socialización que se realizan con la comunidad, donde se informa los avances de obra o actividades que generan algún impacto en la comunidad.

Proyecto 3 Manejo de infraestructura de predios: se informa sobre la necesidad de la realización de las actas de vecindad para dar inicio a la ejecución de la obra, ya que este documento permite identificar las condiciones de la vivienda, razón por la cual se solicita a los asistentes colaborar con el ingreso de los profesionales a sus predios ya que este documento requiere de registro fotográfico tanto interno como externo de la vivienda. Se informa también a los asistentes que este documento se vuelve a diligenciar cuando se termine de ejecutar el proyecto verificando que no se hayan presentado daños estructurales en estos a causa de la obra.

Proyecto 4 capacitaciones al personal: Actividades que se realizaran dependiendo a la necesidad que se presente.

Posterior a la intervención de Consorcio, se contó con la intervención de los profesionales de aguas de Manizales, donde el ingeniero Camilo González manifiesta que la empresa identificó que la red de alcantarillado se encontraba en malas condiciones motivo por el cual se realizara una reposición y se realizara la instalación de los sumideros a lo largo del proyecto, en cuanto al tema de acueducto se va a realizar la optimización de redes en material de polietileno. También se realizará la alineación de los medidores para que queden estéticamente presentables.

Aclara este funcionario que ninguna de las actividades tendrá consto para la

Powered by CamScanner

comunidad, son inversiones de la empresa.

Desde la parte social se contó con la intervención de la profesional social Karen Lorena, la cual informó sobre las actividades a desarrollar desde el componente social, las cuales consisten en:

- Entrega de un documento a la comunidad del área de influencia con información del contrato y datos de la profesional social.
- Reunión de socialización de actividades.
- Conformación de comité de apoyo.
- Actas de vecindad
- Atención a la comunidad
- Aplicación de encuestas de percepción
- Entrega de obra a la comunidad.

Frente a la intervención de aguas de Manizales, el señor José Evelio Cardona presidente de la JAC de Villa del Rio pregunta sobre el costo que tendrá el cambio de redes para los usuarios, la profesional social de esta empresa reitera que esto no tendrá ningún costo para los usuarios, esta información quedara consignada en un documento que tiene establecido aguas de Manizales que se llama el debido proceso donde se evidencia que esta actividad no tiene costo para los usuarios.

Se finaliza esta reunión siendo las 11:30 am.

COMPROMISOS (Si los hay):

	COMPROMISO	RESPONSABLE	INICIA	TERMINA
1	Socialización inicial del proyecto con la comunidad	Consorcio Bulevar Contratista Entidad	13 de junio	18 de junio

Consorcio Bulevar
Responsable de la reunión

Powered by CamScanner

MZL Manizales del alma · ALCALDÍA DE MANIZALES	**ACTA DE REUNIÓN**	Consorcio Bulevar

REGISTRO FOTOGRAFICO





Powered by CamScanner

MZL Manizales del alma | ALCALDÍA DE MANIZALES	**ACTA DE REUNIÓN**	Consorcio Bulevar





Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE MANIZALES	LISTA DE ASISTENCIA	Consorcio Bulevar

FECHA:	13	06	2025	HORA:	2:00.	LUGAR:	Casa.
PROYECTO			Bulevar San Jorge				
CONTRATISTA			Consorcio Bulevar.				
OBJETIVO:			Socialización inicial Proyecto.				

No.	Nombre completo	Número de documento	Dirección	Teléfono	Firma
1	LUZ ADRIANA TRUJILLO	30 306 007	CRA 25 # 65-260	3155410185	
2	Maria del Carmen Ramirez A.	30.307.859	Casa 69 P Bajo Tablaza	3155528371	
3	Dario Alcaraz	10224545	cra 20 # 4EB 69	3103879998	
4	JOSE HELIO CORDOBA MIZAB	10 247 482	CrA 14 A Nº 54. 89	312 8551740	
5	Genaro Márquez Rojas	14'871.708	Cl 51 21-64 Piso 2	3105958956	
6	Karen Lorena Castillon	30404964	Kr 19A # 5-09	3206411258	
7	Camila Avila Cifuentes	1053841914	AGM	3127211981	
8	M.	75073313	M-18-Barrio la Linda.	3214116126	
9	Lina Margela Perez lopez	30391165	Crr 16B 51B da asuncion	3104371311	
10	Manuel Mejia	30'306.067	Crr 16 51B 13 Asunción	3103886100	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE MANIZALES	LISTA DE ASISTENCIA	Consorcio Bulevar

FECHA:	13.	06.	23A	HORA:	2:00.	LUGAR:	Cisco.
PROYECTO			Bulevar San Jorge				
CONTRATISTA			Consorcio Bulevar.				
OBJETIVO:			Socialización inicial Proyecto.				

No.	Nombre completo	Número de documento	Dirección	Teléfono	Firma
1	Jose Guillermo Naranjo	10234844		3002301711	
2	Manuela Ramirez Ortiz	1053800027	Alcaldia / Gerencia de Landi	3185933535	
3	Lucy Quintero Osorio	24322773	Villa del Rio	3103832650	
4	Adela Mg. Pineda R	30278635	B. Asunción	3117544646	
5	Juan Alberto Gutierrez Martes	75063.575	Colseguros	3235400404	
6	Nelly Cristina Agudelo	1037947.172	Campohermoso	3135380324	
7	Jorge Andres Pinzón Taborda	75.100.881	Toscana	3165253609	
8	Jorge Eduardo Castillo Monin	10.284.343	Agua Viva	3235871927	
9	JUAN DIEGO TERAN M.	1'090.070	Colreyvar	3193715102	
10	Camila Toro Betancurth	1053832468	Calle 41B # 11a72	3217207554	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE MANIZALES

LISTA DE ASISTENCIA

Consorcio Bulevar

FECHA:	13	08	2015	HORA:	2:00.	LUGAR:	CISCO.
PROYECTO			Bulevar San Jose				
CONTRATISTA			Consorcio Bulevar				
OBJETIVO:			Socialización Inicial Proyecto				

No.	Nombre completo	Número de documento	Dirección	Teléfono	Firma
1	[illegible]	10287283	[illegible]	3155708551	
2	Leonora Martín Márquez L	14.871.708	Calle 51 21-64 Piso 2	3105958956	
3	Adelo Mario Pineda L	30.278.635	Kra 16A N° 5L-50	3117544646	
4	Lucy Quintero Osorio	24312473	Villa del Río	3103832650	
5	Daniel Ricardo Paz Castillo	7705266	Cra 22 # 44-08 olivio	3133434379	
6	Yolanda Gonzalez	1053786113	Cr 49 # 20-48 casa	3218260882	
7	Beatriz Eugenia Giraldo L	30397342	Cra. 20 # 47A-75	3108927193	
8	Ricardo Tabares G.	75076.406	Carrera 24 #22-36.	3108302547	
9	Juan Llano	75067118	Calle 48 N-28B-34	3183122178	
10					

Powered by CamScanner

MZL Manizales del alma | ALCALDÍA DE MANIZALES	**ACTA DE REUNIÓN**	Consorcio Bulevar

ACTA No. 02

DEPARTAMENTO / MUNICIPIO: CALDAS - MANIZALES

FECHA: 18 DE JUNIO DE 2025 **HORA:** (AM/PM) 02:00 P.M **LUGAR:** CISCO SAN JORGE

CONTRATISTA: CONSORCIO BULEVAR

OBJETIVO:

Reunión de socialización inicial del proyecto "Bulevar San Jorge", con lideres comunitarios, comerciantes y comunidad en general.

ASISTENTES: Lista de Asistencia adjunta. 63 personas

ORDEN DEL DÍA:

	TEMA	DEPENDENCIA
1	Presentación funcionarios Consorcio Bulevar, interventoría funcionarios y alcaldía municipal	Consorcio Bulevar
2	Socialización proyecto "Bulevar San Jorge"	Consorcio Bulevar
3	Intervención Alcaldía municipal	Aguas de Manizales
4	Preguntas asistentes	Consorcio Bulevar

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTA ANTERIOR (Si los hay):

	COMPROMISO	ESTADO Y OBSERVACIONES
1	N.A	N.A

DESARROLLO Y CONCLUSIONES:

La reunión inicia a las 2 de la tarde, teniendo como presentador del evento al Dr. Carlos Humberto Orozco por parte de la Alcaldía de Manizales, quien inicialmente hace una presentación del proyecto como tal, de la importancia de la obra para la ciudad, seguidamente hace presentación de cada una de las instituciones y equipos participantes del Bulevar de San Jorge. Entidades como: Contratista, Interventorías, Aguas de Manizales, Chec, Alcaldía y sus Secretarías.

Posteriormente invita al Arquitecto Residente del Contratista para que haga su intervención, quien explica las generalidades del proyecto, mostrando bondades y facilidades de la intervención técnica, explicando los componentes del proyecto.
Hace referencia al espacio público en cuanto a movilidad y terrazas, se

Powered by CamScanner

refiere al componente ambiental mostrando el sector de San Jorge como un punto importante para el desarrollo gastronómico. El espacio público va a tener una parte de mejoramiento vial y el mejoramiento vial también va a ir acompañado de una ciclo banda. Posteriormente el Arquitecto Felipe Grass hace referencia a las calles a intervenir, desde la calle 51 cra 20 hasta el tramo comprendido entre la cra 21, calle 47

Así mismo hace relación a las bondades del proyecto mostrando 2 sitios importantes como lo es la I.E. San Jorge, donde se mejorará el parque y el parque de la calle 48, los cuales se convierten en un sitio de integración no solo para los estudiantes, sino para toda la comunidad.

El bulevar de san Jorge va a permitir primero que todo generar unos espacios acordes a las necesidades de la comunidad y los visitantes. Lo primero que se va a hacer es integrar unos andenes que en estos momentos tienen dificultades como es el cado de la 48b, donde hay un andén y los habitantes se deben desplazar a la vía porque existen unas escaleras que no son acordes a la movilidad de las personas. Por lo tanto, se debe generar un espacio adecuado de andenes a 120, con relación a los espacios en cada esquina, permitan movilidad adecuada.

Con relación a la vía se debe garantizar un ancho de 6 metros, doble carril y un ciclo banda exclusiva para que el ciclista tenga un sitio que le garantice cumplir las normas.

Con el tema de la seguridad se busca hacer una carpeta asfáltica de 8 cm con el bombeo que garantice que esos espacios nuevos que se van a construir no generen depósitos de agua como se presenta frente al colegio.

Con relación al tema de paisajismo los árboles deben garantizar la movilidad y después de hacer recorrido en coordinación de Chec, se encuentra que hay postes y árboles que no cumplen como lo es el parque de la 48, por lo tanto, los espacios tanto de arborización como de espacio público y de disfrute de las personas deben ser acordes, por tanto, las especies a sembrar van de acuerdo al manual que maneja la ciudad., actualmente hay especies invasoras que afectan la fauna y la flora.

Se muestran las condiciones del doble carril y las ciclo bandas, las jardineras, las áreas de parqueo, de paraderos, buscando que cada cruce de cada calle de la seguridad para el peatón.

En el tema de acondicionamiento de otros espacios surge de la

Powered by CamScanner

necesidad de mejorar las áreas de los andenes, por lo tanto, se realizaron convenios estratégicos con Aguas de Manizales porque por debajo de la tierra va aguas, gas y encima redes eléctricas que se coordinaran con Chec. Todo esto mejorara la seguridad.

Posteriormente la Ingeniera Luisa habla de espacio privado de uso público y lo que es zona verde como espacio público. Resaltando que en el bulevar de san Jorge está conformado en su mayoría por andenes y zonas verdes del municipio, y la mayoría de la gente considera que es un antejardín y realmente son andenes y zonas verdes del municipio.

Antejardín es propiedad privada de uso público que se usa como un elemento de amortiguación ambiental y las zonas verdes del municipio son elementos que se construyeron que un urbanizador le entrego al municipio haciendo el ejercicio de entregarle las obligaciones urbanísticas que les correspondían. Por lo tanto, el bulevar acaba de configurar darle forma al tema.

Jorge habla del espacio público y de las ventas ambulantes y el aprovechamiento del espacio público. Explicando la norma sobre el uso de los ciudadanos y los comerciantes cumpliendo algunos requisitos legales y haciendo un pago a la administración municipal, la cual luego se hablará de los cobros. El que no quiera o no tenga en sus expectativas comerciales hacer uso de esa plataforma no tiene que usarlo y tampoco pagar por ella, esa plataforma es del propietario.

Se van a invertir casi 5.000 millones en san Jorge.

Posteriormente el Dr. Carlos Humberto Orozco habla de la importancia de la Gestión social durante el desarrollo del proyecto para la atención a la comunidad y la caracterización social de la zona.

Seguidamente Aguas de Manizales, hace intervención del Plan de Gestión Social durante la intervención del acueducto y alcantarillado en el sector, presentando el equipo de trabajo que estará en la zona., la importancia de la conformación del comité de apoyo y la elaboración del acta de vecindad, el plan de capacitación y finalmente encuestas de percepción.

Seguidamente algunos habitantes manifiestan inconformidad por no haberse socializado el proyecto, por lo tanto, la profesional Johandra, Profesional de la Alcaldía manifiesta que se han hecho varios encuentros, más o menos 4 reuniones más los recorridos.

Seguidamente Chec hace referencia a las acciones técnicas que van a realizar en el sector, en el cual se hizo un convenio para movilizar

Powered by CamScanner

infraestructura que están afectando los planes y el diseño que tiene la Alcaldía, movilizaran postes, subterranizar algunos tramos entre Lacalle 47 y 47ª, se van a subterranizar y dejar en servicio las acometidas , algunos se van a retirar y se va a cambiar el cable de tres líneas a una sola línea, para aportar a lo urbanístico, se va a trabajar de la mano, habrá suspensión del servicio con avisos previos con apoyo de gestión social.

El Dr.Carlos Humberto hace referencia a la cantidad de cable que existe en los postes, Chec informa que los operadores de red pagan por el uso de la postería y es difícil identificar el dueño de la fibra óptica porque no está marcada. Y hay un tema de contaminación visual.

Una vez Chec cambie los postes se hace invitación a los operadores de red para que hagan el cambio y retiren red que le corresponde.

Posteriormente Carlos Humberto invita a que escriban preguntas en hojas para dar respuesta.

Las personas hacen sus preguntas tales como: y de manera textual.

"tengo una tienda en el edificio Amatista, el transformador pertenece al edificio y queremos eliminarlo y que la luz nos llegue del de Chec?"
"Qué afectaciones vamos a tener los comerciantes durante el tiempo que dure la obra"
"Se va a quitar los antejardines de andenes?".
"Se va a informar con anticipación?".
"No estoy de acuerdo por la mal información. Se nos están haciendo cosas que ni siquiera éramos conocedores. ¿Los comerciantes se van a ver perjudicados?".
"durante el día aparcan vehículos sobre la carrera 20 entre las calles 51 a la 48. ¿Qué manejo con la Secretaría de tránsito se va a realizar y durante la noche controla?"
"Cómo se planteó los parqueaderos para la zona comercial, específicamente para la zona del D1?".
"Las áreas de espacio público a dejar como es?".
"Qué actas de reunión con propietarios hay?".
"Aguas de Manizales hacen arreglos de daños en el acueducto cuando tapan la excavación, no están haciendo bien, tapan pero que con el tiempo se hunde el pavimento causando problemas".
"Cómo saber en qué parte hay terraza y qué valor tienen?".
"Para cuándo se tienen establecido el cierre de la vía? ¿Es cierre total o parcial y si es parcial en que horarios se manejaría?
"La parte socioeconómica de los comerciantes que perjuicios y qué bondades? El preanuncio de la obra por escrito no ha existido".

Powered by CamScanner

MZL Manizales del alma · ALCALDÍA DE MANIZALES	**ACTA DE REUNIÓN**	Consorcio Bulevar

"por qué nos tienen que cobrar sobre el puesto de las mesas y sillas?

Los ingenieros y Arquitectos del contratista y de la interventoría dan respuesta a las inquietudes.

El Dr. Carlos Humberto Orozco, hace referencia a un proceso de construcción colectiva que hace parte del Plan de Desarrollo de la ciudad y la importancia de la participación de la comunidad, haciendo referencia a los proyectos que se adelantarán en la ciudad., buscando que los proyectos se hagan con la mirada de todos.

Así mismo manifiestan que el inicio de obra se considera desde el 18 de junio.

Se da por terminada la reunión a las 5 p.m.

COMPROMISOS (Si los hay):

	COMPROMISO	RESPONSABLE	INICIA	TERMINA
1	Socialización inicial del proyecto con la comunidad	Consorcio Bulevar Contratista Entidad	13 de junio	18 de junio

Consorcio Bulevar
Responsable de la reunión

Powered by CamScanner

MZL Manizales del alma | ALCALDÍA DE MANIZALES	**ACTA DE REUNIÓN**	Consorcio Bulevar

REGISTRO FOTOGRAFICO





Powered by CamScanner

MZL Manizales del alma | ALCALDÍA DE MANIZALES	**ACTA DE REUNIÓN**	Consorcio Bulevar



Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE MANIZALES

LISTA DE ASISTENCIA

Consorcio Bulevar

FECHA:	DD: 18	MM: 06	AAAA: 2025	HORA: 2:00 pm	LUGAR:	Cisco San Jorge
PROYECTO						Bulevar San Jorge
CONTRATISTA						Consorcio Bulevar
OBJETIVO:						Reunión de Socialización Comunidad.

No.	Nombre completo	Número de documento	Dirección	Teléfono	Firma
1	Jorge Andres Pinzón Tobarda	75.100.881	mzl	316 525 3609	
2	Jorge Edo Castillo M.	10284.343	———	3235871962	
3	Carlos Hfe Usuga P	10257183	Cra 5A # 51 B 147	3155708557	
4	Mauro Vargas Restrepo	75074642	———	3217366372	
5	Sandra Milena	1053822997		3127576788	Sandra
6	Diana Garcia	75031080	cra 20 # 21A-1	3128731512	
7	Jose Freno Arismendy	05446135		3114712121	
8	Mauricio Betancur	16071155	Calle 48 C 21-104	3148883159	
9	Felicidad Quiceno	24.309480	Calle 48B # 20-21	3113720560	Felicidad Qu
10	Bárbara Quiceno Gómez	30276547	cra 20 #48B50	3215430546	Barbara Qui

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE MANIZALES	LISTA DE ASISTENCIA	Consorcio Bulevar

FECHA:	DD 18	MM 06	AAAA 2023	HORA:	2:00 pm	LUGAR:	Cisco San Jorge
PROYECTO							Bulevar San Jorge
CONTRATISTA							Consorcio Bulevar
OBJETIVO:							Reunión de socialización comunidad.

No.	Nombre completo	Número de documento	Dirección	Teléfono	Firma
1	[illegible]	1022826203	[illegible]	3146666106	
2	Fabio Andrés Guerrin Correa	75092.251	Cr 20 # 48C - 51	3008115896	
3	Sebastian Muñoz Santa	1002866395	Cr 20 # 48b-06.	3219243637.	
4	Abalenia Tovo de la rosa.	24.310582	Calle 4D Cra 19	3177126204	
5	Leidy Yaneth Quintero	33745636	cra 20 47 esquina	3117165866	Leidy
6	Alexander Moreno	4472685	cra 20 47 esquina	31839119	Alex N.
7	Julián Flórez Flórez	16076961	Cra 25 No 65-29.	3128464445	
8	Andrea Bedoya	1053856941	Cll 51 # 4-61	3122364920	
9	Horacio Mejía V	30306067	Cll 16 51 B13	3103886100	
10	Fernando Tapia Gomez	3564366	carrera 20 #48-57	3117460355	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE MANIZALES

LISTA DE ASISTENCIA

Consorcio Bulevar

FECHA:	DD 18	MM 06	AAAA 2025	HORA:	2:00 pm	LUGAR:	Cisco San Jorge
PROYECTO			Bulevar San Jorge				
CONTRATISTA			Consorcio Bulevar				
OBJETIVO:			Reunión de socialización comunidad.				

No.	Nombre completo	Número de documento	Dirección	Teléfono	Firma
1	[illegible]	21.403.294	San jorge	3272643022	[illegible]
2	Juan sebastian sanchez H	1023025160	San Jorge	3107710692	[illegible]
3	Rodrigo Morals B.	9.856.666	sanjorge	3113482299	[illegible]
4	Monica Sanchez	1.055.835.266	San Jorge	3136744189	[illegible]
5	Oscar Jon Rodrigo Grado	1053812679	Sec. Adolfo Ambrosio	3135085815	[illegible]
6	Adula Quiceno de L	24307.799		3008184055	Adula Quiceno
7	Oscar Gato Hoy	C.C. 562168			Oscar Gato
8	Aydee García Hoyos	24866153	calle 57 - 20-15	3147905334	[illegible]
9	Elvira Urbano Jaramillo	30257021	cra 27-H 46-25 Itos.	3147928334	[illegible]
10	Lina Marcela Perez Lopez	30391165	cll 16B 51B 62	3104371911	Lina Perez

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE MANIZALES	LISTA DE ASISTENCIA	Consorcio Bulevar

FECHA:	18	06	2025	HORA:	2:00 pm	LUGAR:	Ciclo San Jorge
PROYECTO			Bulevar San Jorge				
CONTRATISTA			Consorcio Bulevar				
OBJETIVO:			Reunión de socialización comunidad				

No.	Nombre completo	Número de documento	Dirección	Teléfono	Firma
1	Mayra Cristina Salazar Hurtado.	30'294.351	Cra 20 N° 45-47.	3195946105.	Mayra Salazar H.
2	Carlos A. Valencia	16747962	Parque los Yarumos	3174295471	
3	Juan Camilo Aristizábal Cardona	1053793779	Cll 51 N° 19-87	3004044550	
4	Carlos H Orozco	10263232	Alcaldía	3104556678	
5	Laura Manuela Ramírez Ortiz	1053322227	Alcaldía	3186833835	
6		30392071	"	3206168809	
7	Pompilio Saenz de la Cuesta	16350609	Carr. 17 N° 46A24	3004529714	
8	Evelio Jiménez Gallego	10256346	Carrera 20 # 49-25	3168701297	
9	Margarita Bustamante Rendón	24757886	Cra 20 #49-25	3175641356	Margarita B.
10	Valeria de los Ríos	24329251	Cra 20 47-30	3163268343	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE MANIZALES

LISTA DE ASISTENCIA

Consorcio Bulevar

FECHA:	18	08.	2025	HORA:	2:00pm	LUGAR:	Casa. San Jorge
PROYECTO			Bulevar San Jorge				
CONTRATISTA			Consorcio Bulevar				
OBJETIVO:			Reunión de Socialización Comunidad				

No.	Nombre completo	Número de documento	Dirección	Teléfono	Firma
1	Dora Victoria Ruiz C	10.324545	San Jorge	3113879918	
2	ALEJANDRO HERNANDEZ CORREA	16076183	San JORGE	3206846110	
3	Eduardo Arango	10537861147	Casa San Jorge	3218460882	
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE MANIZALES	LISTA DE ASISTENCIA	Consorcio Bulevar

FECHA:	18	06	2025	HORA:	2:00 pm	LUGAR:	Cisco San Jorge
PROYECTO			Bulevar San Jorge				
CONTRATISTA			Consorcio Bulevar				
OBJETIVO:			Reunión de socialización comunidad				

No.	Nombre completo	Número de documento	Dirección	Teléfono	Firma
1	María del Carmen Ramírez A	30.307-859	Casa 69P Bajo Tablazo	3155528371	
2	Jorge Edo Castillo M.	10.284 347		3235871927	
3	LUZ ADRIANA TRUJILLO	30306007	CRA 25 #65-260	3155410185	
4	Ismael Zuluaga	10221699	Km 20 # 48 B 103	3105249417	
5	Deisy Montoya	24717208	Cra 20 48b 08	3135861721	
6	Jenny Ramírez A.	1053804	Cra 44 13	3128771112	
7	Cristian Quiroga	24377969	Cll 46 B # 2060	3117407708	
8	Silvana Márquez L	14.871708	Cl 51 21-64	3105958954	
9	Luis Alberto Jiménez	15078484	Cr 22 # 53.57	3155535746	
10	paula ANDREA Blandón	34100085	Cra 20 N° 48C-32	3225422038	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE MANIZALES	LISTA DE ASISTENCIA	Consorcio Bulevar

FECHA:	18	06	2025	HORA:	2:00 pm	LUGAR:	Cisco San Jorge
PROYECTO			Bulevar San Jorge				
CONTRATISTA			Consorcio Bulevar				
OBJETIVO:			Reunión de socialización comunidad				

No.	Nombre completo	Número de documento	Dirección	Teléfono	Firma
1	David Pinilla	1053842340	cedros	3213814134	
2	William Alzate Gallego	75068975	I E San Jorge	3122987079	William Alzate Gallego
3	Jose Vargas	1069714640	Policía	3213445443	
4	Juan Alberto Gutiérrez M.	75063775	telecentro	3235400408	
5	Gloria Maria Rodriguez C.	30.294.128	Consorcio FCR	3104236938	
6	Linadal Socorro Marin H	30326516	Consorcio FCR.	3222652034	
7	Marleny Valencia.	25.098.121	Carrera 20 48-57	3116161768	
8	Sindi Tatiana Parra	1053806250	cr 20-49-05	3137573755	Sindi Tatiana Parra
9	Alejandro García Quintero	1053796622	Cra 20 # 48C 03	3013844999	
10	Iturriel Tangarife.	15'987.052	calle 48 19-54	3127290170	

Powered by CamScanner

MZL Manizales del alma | ALCALDÍA DE MANIZALES	**ACTA DE REUNIÓN**	Consorcio Bulevar

ACTA No. 04

DEPARTAMENTO / MUNICIPIO: CALDAS - MANIZALES

FECHA: 04 DE JULIO DE 2025 **HORA:** (AM/PM) 9:30 A.M **LUGAR:** OFICINA CONTRATISTA

CONTRATISTA: CONSORCIO BULEVAR

OBJETIVO:

Socialización "Bulevar San Jorge" entorno obra colegio

ASISTENTES: Lista de Asistencia adjunta. 07 personas

ORDEN DEL DÍA:

	TEMA	DEPENDENCIA
1	Presentación de los asistentes a reunión	Consorcio Bulevar
2	Socialización proyecto "Bulevar San Jorge"	Consorcio Bulevar

DESARROLLO Y CONCLUSIONES:

Se dio inició a esta reunión realizando una breve presentación de cada uno de los asistentes a este espacio, donde se contó con la participación de la profesional social de interventoría y contratista, residente de obra contratista e interventoría y rectora de la I.E San Jorge

Durante esta reunión el contratista

Zonas de amortiguamiento de ruido

Hacia al colegio se tienen dos jardineras donde se encuentran las palmeras, el parque existente se va a volver a integrar mediante unas gradas

La rectora da a conocer que a los padres de familia se les informará por medio de una circular que el parque será removido temporalmente, ya que este es un espacio considerado por padres y alumnos del colegio como lugar seguro, además es donde algunos padres esperan a sus hijos cuando termina la jornada, debido a esta contingencia tendrán que buscar otro punto de encuentro.

Por parte del residente de la obra el arquitecto Alejandro Hernández explica por medio de render, la ubicación de juegos, pompeyano, árboles y gradas para que las personas se puedan sentar, proporcionando una zona segura para todos, lo que se

Powered by CamScanner

quiere es embellecer la institución.

Actualmente al frente de la institución se cuenta con tres carriles lo que facilita el parqueo afuera de la institución, con la ejecución de la obra quedaran dos carriles y ciclo banda.

Por parte de la obra, se recomendó a la rectora gestionar ante la secretaría de tránsito el cambo a solo sentido de la calle 50 y de esta manera puedan usar esta vía de parqueo para los docentes.

Con respecto a la solicitud realizada por parte de la obra en días anteriores con respecto al ingreso y salida de los alumnos por la calle 49, la rectora nos informa que esta información ya se compartió con los padres de familia.

De acuerdo al render presentado por el consorcio se informó a la rectora sobre las diferentes zonas de parqueo que se ubicarán cerca de la institución educativa.

En cuanto la entrada y a la salida de la institución, la rectora se compromete a que esta se realice por el costado lateral del colegio por la calle 49, sin embargo solicita se deje habilitada la puerta principal para ingreso de docentes y personas que requieran realizar algún trámite en el colegio, motivo por el cual se hace necesario realizar la instalación de una estiba para no generar accidentes al ingreso del colegio por la obra.

La rectora pregunta por las actividades de demolición, frente a lo cual, el residente de obra manifiesta que ya se adelantaron estas actividades en el sector del colegio durante la temporada de vacaciones de los estudiantes, sin embargo reitera que posteriormente se tendrá que hacer una demolición para la conformación del pompeyano, frente a lo cual la rectora propone que se informe de manera anticipada para realizar actividades en el colegio que no requieran de mucha atención por parte de los estudiantes.

Con respecto a lo anterior, el arquitecto Alejandro propone que estas actividades se de demolición se pueden realizar un día sábado donde no se interfiera con la jornada de los estudiantes.

Se solicita a la rectora gestionar ante la secretaria de movilidad el plan de manejo de tránsito de la I.E San Jorge, donde se solicite la instalación la señalización, horizonte y vertical de la institución

La rectora indagó sobre la fecha de terminación de actividades en el sector del colegio, a lo cual el arquitecto Alejandro informó que la idea es trabajar todo el mes de julio en este sector, ya que lo de la vía es lo último, ya que son las zonas duras y andenes quedara listo, quedaría pendiente señalización, arborización, instalación de mobiliario se realice lo más pronto posible. Sin embargo será un espacio que quedaría útil para el colegio.

Powered by CamScanner

MZL Manizales del alma | ALCALDÍA DE MANIZALES	**ACTA DE REUNIÓN**	Consorcio Bulevar

Se solicita a la rectora informar a los alumnos sobre la necesidad de respetar los cierres que se realicen por parte de la obra, al igual que las señales de tránsito e indicaciones que entreguen las reguladoras de transito que se encontraran ubicadas dentro del perímetro del colegio.

Para finalizar esta reunión se acordó con la rectora realizar la entrega del render correspondiente a la zona aledaña al colegio San Jorge, con el fin de que esta información sea socializada con los padres de familia, docentes y estudiantes.

Se informa que por parte del Consorcio que se realizará la instalación de dos pasacalles y pendón, en el cual se informará a la comunidad que el ingreso a la I.E San Jorge se realizará por la calle 49, además de habilitar el ingreso a la institución por la puerta principal solo para personal administrativo, adecuando este ingreso con estibas.

Se finaliza esta reunión siendo las 10:30 a.m

COMPROMISOS (Si los hay):

	COMPROMISO	RESPONSABLE	INICIA	TERMINA
1	Entrega de render zona aledaña al colegio.	Consorcio Bulevar	4 de julio de 2025	4 de julio de 2025
2	Instalación pasacalles y pendón	Consorcio Bulevar	4 de julio de 2025	8 de julio de 2025
3	Asignación de dos reguladoras para apoyar el ingreso y salida de los estudiantes del colegio.	Consorcio Bulevar	4 de julio de 2025	8 de julio de 2025
4	Habilitar el ingreso a la institución por la puerta principal solo para personal administrativo.	Consorcio Bulevar	4 de julio de 2025	8 de julio de 2025
5	Informar los padres de familia y alumnos sobre el ingreso a la institución por el costado del colegio calle 49	I.E San Jorge	4 de julio de 2025	Inmediato
6	Gestionar con secretaria de movilidad el acompañamiento de reguladoras para apoyar el ingreso y salida de los estudiantes del colegio.	I.E San Jorge	4 de julio de 2025	Inmediato

ANA MARIA CASTAÑO BONILLA
Profesional social Consorcio Bulevar

Powered by CamScanner

MZL Manizales del alma | ALCALDÍA DE MANIZALES	**ACTA DE REUNIÓN**	Consorcio Bulevar

REGISTRO FOTOGRAFICO





Powered by CamScanner

MZL Manizales del alma | ALCALDÍA DE MANIZALES	**ACTA DE REUNIÓN**	Consorcio Bulevar



Powered by CamScanner

MZL Manizales del alma | ALCALDÍA DE MANIZALES

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA:	04	07	2025	**HORA:**	9:30	**LUGAR:**	I. E. San Jorge
PROYECTO	Bulevar San Jorge						
CONTRATISTA	Consorcio Bulevar						
OBJETIVO:	Socialización I.E. San Jorge zonas entorno colegio						

No.	Nombre completo	Número de documento	Dirección	Teléfono	Firma
1	[illegible]	76337630		3107493872	
2	Felipe H. Gross Q.	75096901.		3117347394	Felipe H. Gross.
3	Julian A. Zapata	10136919 44		3043341794	Julian Zapata
4	Gloria María Rodríguez	30 294 128		3104236938	Gloria M.
5	~~ALEJANDRO HERNANDEZ CORREA~~	16.076.183		3206844610	Alejandro H.C.
6	Nancy Stella Grisales	30 356 971		3012417630	[illegible]
7	~~Ana M. Castaño B.~~	30 236768		3014745854	Ana M. Castaño B
8					
9					

Powered by CamScanner

MZL Manizales del alma | ALCALDÍA DE MANIZALES	**ACTA DE REUNIÓN**	Consorcio Bulevar

ACTA No. 05

DEPARTAMENTO / MUNICIPIO: **CALDAS - MANIZALES**

FECHA: **13 DE JUNIO DE 2025** **HORA:** (AM/PM) **11:00 A.M**

CONTRATISTA: **CONSORCIO BULEVAR**

LUGAR: **SECTOR PARQUE CALLE 48 # 18 A 42 SAN JORGE**

OBJETIVO:

Reunión de socialización apeo especies arbóreas Bulevar San Jorge

ASISTENTES: Lista de Asistencia adjunta. 16 personas

ORDEN DEL DÍA:

	TEMA	DEPENDENCIA
1	Presentación funcionarios Consorcio Bulevar, interventoría y funcionario secretaria de medio ambiente.	Consorcio Bulevar
2	Socialización apeo de especies arbóreas	Secretaria de medio ambiente
3	Preguntas asistentes	Secretaria de medio ambiente Consorcio Bulevar

DESARROLLO Y CONCLUSIONES:

El día 3 de julio se realizó una reunión en la calle 48 # 18 a 42 barrio San Jorge, donde se contó con la asistencia de 16 personas del área de influencia del proyecto.

Para esta reunión se contó con la asistencia de la secretaria de medio ambiente, representantes de la veeduría ciudadana, presidente de la Junta de acción comunal JAC barrio Los Cedros, interventoría, contratista, representante de Corpocaldas y comunidad en general.

Durante esta reunión el representante de la secretaria de medio ambiente, informó a los asistentes sobre la necesidad de realizar el apeo de los individuos árboles que se encontraban ubicados en el parque la calle 48 # 18 a 42, ya que estos estaban generando afectaciones en los predios aledaños y fauna por no ser especies nativas.

Powered by CamScanner

MZL Manizales del alma | ALCALDÍA DE MANIZALES	**ACTA DE REUNIÓN**	Consorcio Bulevar

De igual manera se informó a la comunidad sobre los permisos adquiridos por el consorcio para realizar la tala de estos árboles y las diferentes afectaciones que estos han ocasionado a los predios aledaños, ya que las raíces han generado daños en el subsuelo de estas y a la fauna por no ser especies nativas.

También se dio a conocer el tema de la compensación por parte del bulevar, donde se tiene establecido que por cada árbol talado se compensarán dos, teniendo un aproximado 200 especies arbóreas para compensar, los cuales en su gran mayoría estarán ubicados dentro del área de intervención del bulevar y el restante en el Ecoparque los Yarumos.

Se da por finalizada esta reunión siendo a las 12:00 pm

COMPROMISOS (Si los hay):

	COMPROMISO	RESPONSABLE	INICIA	TERMINA
1	Verificar la compensación de las especies arbóreas	Secretaria de medio ambiente	3 de julio	Finalización contrato

Consorcio Bulevar
Responsable de la reunión

Powered by CamScanner

MZL Manizales del alma | ALCALDÍA DE MANIZALES

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA:	03	07	2025	HORA:	11:00 am	LUGAR:	Bolevar San Jorge.
PROYECTO			Bulevar San Jorge				
CONTRATISTA			Consorcio Bulevar.				
OBJETIVO:			"Socialización con comunidad y lideres - Tala árboles Proyecto"				

No.	Nombre completo	Número de documento	Dirección	Teléfono	Firma
1	Camila Toro Betancurth	1053832468	Calle 48 # 17 a 72	321 7707554	
2	Diego Moreña	1088286515	47a # 08-12.	3195614916	
3	Luis Alejandro Muñoz	16.071.310	Calle 47 A # 18-94	3206788466	
4	Rogelio Jaramillo Ruiz	10219122	calle 47A 1895	3007880719	
5	Edelmira [illegible]	21490635	Cll 192 -		
6	Mario Bastián J	4355532	cll 47a 23	3136457569	
7	Oscar A Mejía R.	10727752	Cra 55 # 15	3146167728	
8	Andrea Bedoya	1053856941	Cll 515 # 19-61	3122329409	
9	Julián Flórez Flórez	16076961	Calle 48 No 20-03	3128464445	

Powered by CamScanner

MZL Manizales del alma | ALCALDÍA DE MANIZALES

LISTA DE ASISTENCIA

No.	Nombre completo	Número de documento	Dirección	Teléfono	Firma
10	Manuel D. Montes R.	1'053.800.080		3116310389	
11	Yhandra Gonzalez	1053786117	Cisco Estación	3218268882	
12	CARLOS D. FIGUEROA	10.297.992	CALLE 46A # 19-70	3146433055	CARLOS FIGUEROA.
13	Sergio Vargas Velásquez	1053849241		3104316395	Sergio V.
14	VERNOD ANTISTABAR.	9887147	Kra 20 42A 18	3119671145	
15	Jesus Alirio Calle.	1024002.5	K 19 # 48 06	8862782	
16	CARLOS ALBERTO FIGUEROA	10.297.992	CALLE 46A No 17-70	3146433055	CARLOS FIGUEROA.
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					

Powered by CamScanner

3 de julio de 2025

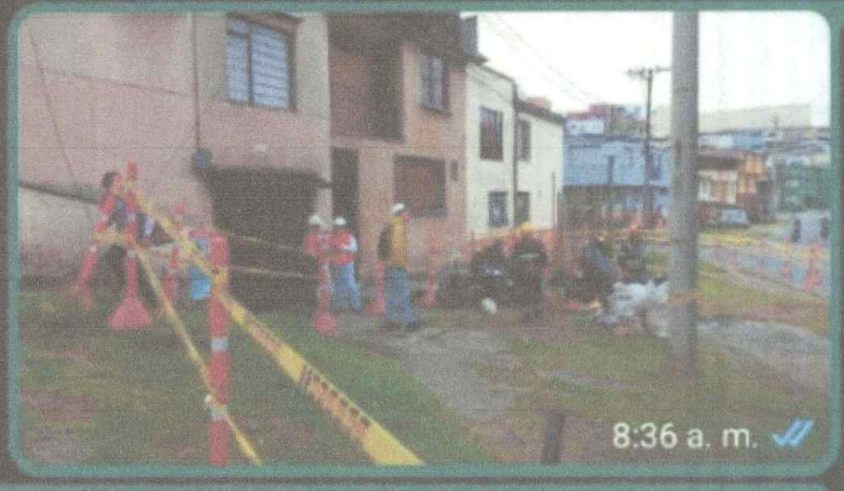
Buenos días para todos, les informo que durante el transcurso de la mañana se estará adelantando la tala de los árboles que se encuentran diagonal al D1 por parte de la empresa EMAS. 8:24 a. m.

Interventoria y contratista realizarán el acompañamiento de esta actividad 8:25 a. m.

Feliz día 8:25 a. m.

Johandra Alcaldía

Buen día muchas gracias por la información 8:30 a. m.



Por parte de la alcaldía y contratista se llevará a cabo una reunión el día de hoy a las 11:00 am en la carrera 21 con calle 48 esquina, donde se está realizando la tala.

Estan cordialmente invitados, para que en este espacio aclaren posibles dudas con respecto a esta tala. 8:52 a. m.

Johandra Alcaldía

👍

Consorcio Bulevar

CE-014-CB-2025

Manizales, 26 de junio de 2025

Señores
TRANSPORTE GRAN CALDAS S.A
Empresa de Transporte
Manizales

Referencia: "MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE BULEVAR SOBRE LA CARRERA 20 ENTRE CALLES 47 Y 51 EN EL BARRIO SAN JORGE DE LA CIUDAD DE MANIZALES".

Asunto: Inicio de obra bulevar San Jorge carrera 20 entre calles 47 y 51

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta nuestras obligaciones contractuales como ejecutores del contrato de obra N°250626702 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE BULEVAR SOBRE LA CARRERA 20 ENTRE CALLES 47 Y 51 EN EL BARRIO SAN JORGE DE LA CIUDAD DE MANIZALES", el Consorcio Bulevar, se permite informar que el proyecto se ejecutará entre el mes de junio y octubre del presente año, motivo por el cual, se realizaran cierres viales y reducciones de carril, disminuyendo el flujo vehicular a lo largo de la carrera 20 entre calle 47 Y 51.

Gracias por su atención

Daniel Ricardo Paz Carrillo
R.L Consorcio Bulevar

consorciobulevar7@gmail.com

Consorcio Bulevar

CE-025-CB-2025

Manizales, 01 de julio de 2025

Rectora

NANCY ESTELLA GRISALES GARCIA
Institución Educativa San Jorge
Manizales

REF: **"MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE BULEVAR SOBRE LA CARRERA 20 ENTRE CALLES 47 Y 51 EN EL BARRIO SAN JORGE DE LA CIUDAD DE MANIZALES".**

ASUNTO: **SOLICITUD INGRESO Y SALIDA DE ESTUDIANTES CALLE 49 (COSTADO)**

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta nuestras obligaciones contractuales como ejecutores del contrato de obra N°250626702 cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE BULEVAR SOBRE LA CARRERA 20 ENTRE CALLES 47 Y 51 EN EL BARRIO SAN JORGE DE LA CIUDAD DE MANIZALES",** y debido a las obras que se están adelantando actualmente en el sector de San Jorge sobre la carrera 20 entre calles 47 y 51, el Consorcio Bulevar solicita atentamente su colaboración para que sea habilitado el ingreso y la salida de los alumnos por la calle 49 costado de la institución educativa, esto con el fin de garantizar un tránsito seguro de los estudiantes y una adecuada movilidad en el sector.

Julio 02.- 2025

Gracias por su atención

Daniel Ricardo Paz Carrillo
R.L Consorcio Bulevar

Powered by CamScanner

Consorcio Bulevar

CE-031-CB-2025

Manizales, 05 de julio de 2025

Doctora:
NANCY STELLA GRISALES GARCIA
Rectora – Institución Educativa San Jorge.

Referencia: "MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE BULEVAR SOBRE LA CARRERA 20 ENTRE CALLES 47 Y 51 EN EL BARRIO SAN JORGE DE LA CIUDAD DE MANIZALES".

Asunto: Entrega Render Proyecto Bulevar Sector Colegio

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta nuestras obligaciones contractuales como ejecutores del Contrato de Obra N° 250626702, cuyo objeto es el **"Mejoramiento del espacio público mediante la construcción de un bulevar sobre la carrera 20 entre calles 47 y 51, en el barrio San Jorge de la ciudad de Manizales",** y en cumplimiento del compromiso asumido por el Consorcio Bulevar durante la reunión sostenida el 6 de junio con la Rectora de la Institución Educativa, nos permitimos hacer entrega del render correspondiente a la zona aledaña al Colegio San Jorge.

Atentamente,

Daniel Ricardo Paz Carrillo
R.L Consorcio Bulevar

Julio 08 - 2025

Anexos: Tres (3) archivos

consorciobulevar7@gmail.com

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

MZL Manizales del alma | ALCALDÍA DE MANIZALES	**AUTORIZACION**	Consorcio Bulevar

AUTORIZACION No 1

El señor (a): Sowthon Mora Correa.

Cedula de ciudadanía: 1053822997 de Manizales

Dirección: CRA 20 # 49-19 Teléfono: 3206059378

Otorga autorización al **CONSORCIO BULEVAR** para que haga uso del servicio de acueducto del predio que encuentra ubicado en la CRA 20 # 49-19, el cual está bajo responsabilidad como arrendatario. Dicho servicio se proporcionará al **CORSORCIO BULEVAR** para adelantar las obras de infraestructura a desarrollarse en el sector.

En consecuencia a lo anterior, el **CONSORCIO BULEVAR** se compromete a realizar el pago **que se genera de manera adicional** en el recibo de acueducto efectuado por la empresa AGUAS DE MANIZALES S.A E.S.P.

Esta autorización se solicita bajo el **contrato de obra N°2505260702 "MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE BULEVAR SOBRE LA CARRERA 20 ENTRE CALLES 47 Y 51 EN EL BARRIO SAN JORGE DE LA CIUDAD DE MANIZALES".**

La presente autorización aplicara desde el día 07 de julio de 2025 hasta que sea necesario para la ejecución del proyecto o hasta que una de las partes lo de por terminado.

La presente autorización se firma a los 07 días del mes de julio del 2025

Sowthon Mora Correa

Firma de persona que autorizo
CC: 1053822997

Firma Representante Legal
CC:

Powered by CamScanner

Consorcio Bulevar

CE-026-CB-2025

Manizales, 26 de junio de 2025

Señora
MARCELA ISAZA JARAMILLO
Manizales

Referencia: "MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE BULEVAR SOBRE LA CARRERA 20 ENTRE CALLES 47 Y 51 EN EL BARRIO SAN JORGE DE LA CIUDAD DE MANIZALES".

Asunto: Entrega formal de individuo arbóreo (ciprés) para trasplante

Cordial saludo,

De parte del Consorcio Bulevar, nos permitimos hacerle entrega formal del árbol de tipo ciprés, ubicado en el tramo 3 del proyecto de la referencia.
Esta entrega se realiza en atención a lo manifestado por usted, en relación con que dicho árbol fue sembrado tiempo atrás por su padre, y que desea trasplantarlo a su residencia, donde cuenta con el espacio adecuado para su conservación.

Descripción del ciprés:

- Altura: 2 metros
- Diámetro del tronco: 30 cm

Condiciones de entrega:

- El árbol será entregado en buenas condiciones fitosanitarias, con las precauciones necesarias para evitar daños durante su traslado.
- La señora Marcela se compromete a recibirlo y brindarle el cuidado apropiado en su nueva ubicación.

Gracias por su atención

Daniel Ricardo Paz Carrillo
R.L Consorcio Bulevar

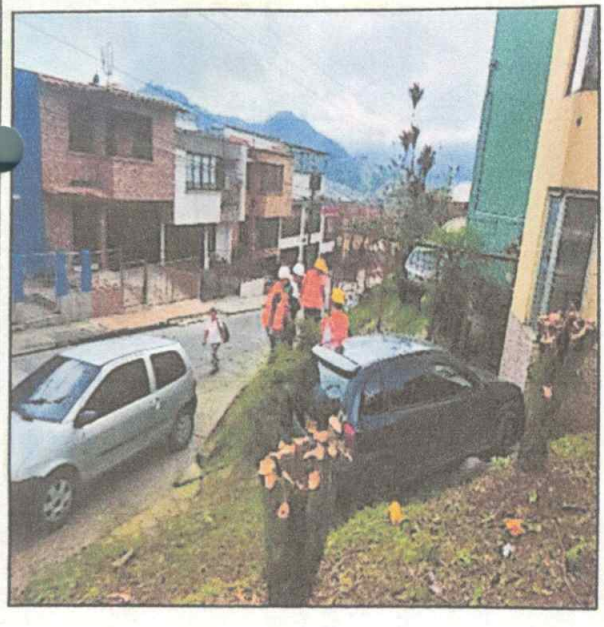
C.C. Interventoría del contrato - Ricardo Tabares González
Anexo: registro fotográfico

Marcela Isaza J.
1053785908

Powered by CamScanner









Powered by CamScanner

MZL Manizales del alma | ALCALDÍA DE MANIZALES	**COMUNICADO**	Consorcio Bulevar

COMUNICADO No 02

Con el fin de dar continuidad a la ejecución de obras de infraestructura propuestas dentro del contrato de obra **N°2505260702 "MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE BULEVAR SOBRE LA CARRERA 20 ENTRE CALLES 47 Y 51 EN EL BARRIO SAN JORGE DE LA CIUDAD DE MANIZALES"**, el CONSORCIO BULEVAR realizará el desmonte de los juegos infantiles que se encuentran ubicados en la carrera 20 entre calle 50 y 49 parte externa de la I.E San Jorge.

El traslado y bodegaje de estos juegos se realizará a la caseta de la Junta de Acción Comunal (JAC) del barrio La Argentina, el cual se encuentra ubicada en la Calle 51 C # 20 – 97 Barrio La Argentina.

Se aclara que estos juegos serán retirados de esta sede en el momento en que se requiera su instalación por parte del Consorcio Bulevar.

La presente se firma a los 08 días del mes de julio del 2025

Firma Presidente JAC La Argentina
C.C 98.490.231
Cel: 311 3339981

Firma Representante Legal
Consorcio Bulevar

Anexos: Dos archivos (2)

Powered by CamScanner

JUEGOS INFANTILES Y SILLAS (7) CARRERA 20 CALLE 50



Localización actual



Powered by CamScanner

Almacenamiento en sitio





Powered by CamScanner

MZL Manizales del alma | ALCALDÍA DE MANIZALES	**COMUNICADO**	Consorcio Bulevar

COMUNICADO No 01

Con el fin de dar continuidad a la ejecución de obras de infraestructura propuestas dentro del contrato de obra **N°2505260702 "MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE BULEVAR SOBRE LA CARRERA 20 ENTRE CALLES 47 Y 51 EN EL BARRIO SAN JORGE DE LA CIUDAD DE MANIZALES"**, el CONSORCIO BULEVAR realizará el desmonte de los juegos infantiles que se encuentran ubicados en la carrera 20 calle 48 # 18 a 42, diagonal al supermercado D1.

El traslado y bodegaje de estos juegos se realizará a la sede de la Junta De Acción Comunal (JAC) del barrio San Jorge, la cual se encuentra ubicada en la carrera 19 con calle 48.

Se aclara que estos juegos serán retirados de esta sede en el momento en que se requiera su instalación por parte del Consorcio Bulevar

La presente autorización se firma a los 08 días del mes de julio del 2025

Firma Presidente JAC San Jorge
CC: 10.224.545
Cel: 311 3879998

Firma Representante Legal
Consorcio Bulevar

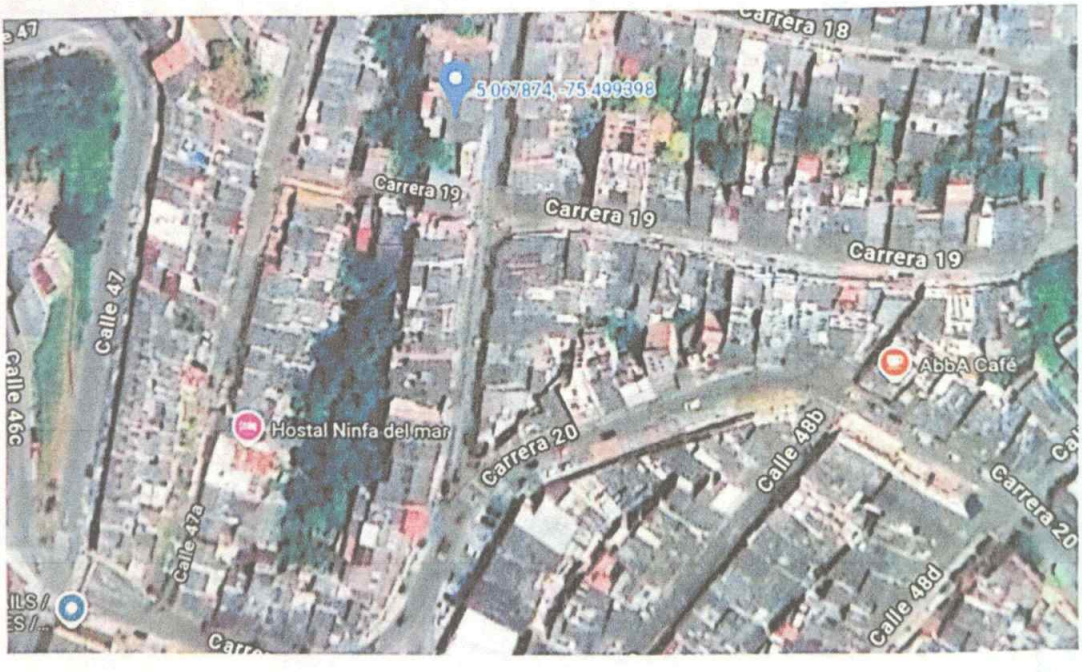
Anexos: Dos archivos (2)

Powered by CamScanner

COLUMPIOS Y SEÑALIZACIÓN PARQUE CALLE 47 A CALLE 47ª CON CARRERA 20



Localización actual



Powered by CamScanner

Almacenamiento en sitio



Powered by CamScanner

MZL Manizales del alma · ALCALDÍA DE MANIZALES	**AUTORIZACION**	Consorcio Bulevar

AUTORIZACION No 1

Con el fin de dar continuidad a la ejecución de obras de infraestructura propuestas dentro del contrato de obra **N°2505260702 "MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE BULEVAR SOBRE LA CARRERA 20 ENTRE CALLES 47 Y 51 EN EL BARRIO SAN JORGE DE LA CIUDAD DE MANIZALES",** el CONSORCIO BULEVAR realizará el desmonte de una baranda metálica de aproximadamente 7 metros en tubo de 2" y de una caseta de vigilancia metálica, elementos que se encuentran ubicados en la carrera 20 con calle 48.

En consecuencia a lo anterior, el **CONSORCIO BULEVAR** se compromete a realizar el desmonte de la baranda metálica y de la caseta de vigilancia y realizar la entrega de estos elementos al Presidente de la Junta De Acción Comunal del barrio Los Cedros el señor Dario Monroy.

La presente autorización se firma a los 08días del mes de julio del 2025

Firma Presidente JAC Los Cedros
CC: 10.224545

Firma Representante Legal
Consorcio Bulevar
CC:

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE MANIZALES

Consorcio Bulevar

Se informa a la comunidad que se encuentra ubicada dentro del área de influencia del proyecto "**Bulevar San Jorge**" que en los próximos días se dará inicio al proyecto, por lo tanto, su vivienda será visita para la elaboración de las actas de vecindad, documento que requiere información y registro fotográfico externo e interno de los predios, razón por la cual se solicita atender a los profesionales que realizarán esta visita.

CELULAR CONSORCIO BULEVAR 3024611830

ALCALDÍA DE MANIZALES

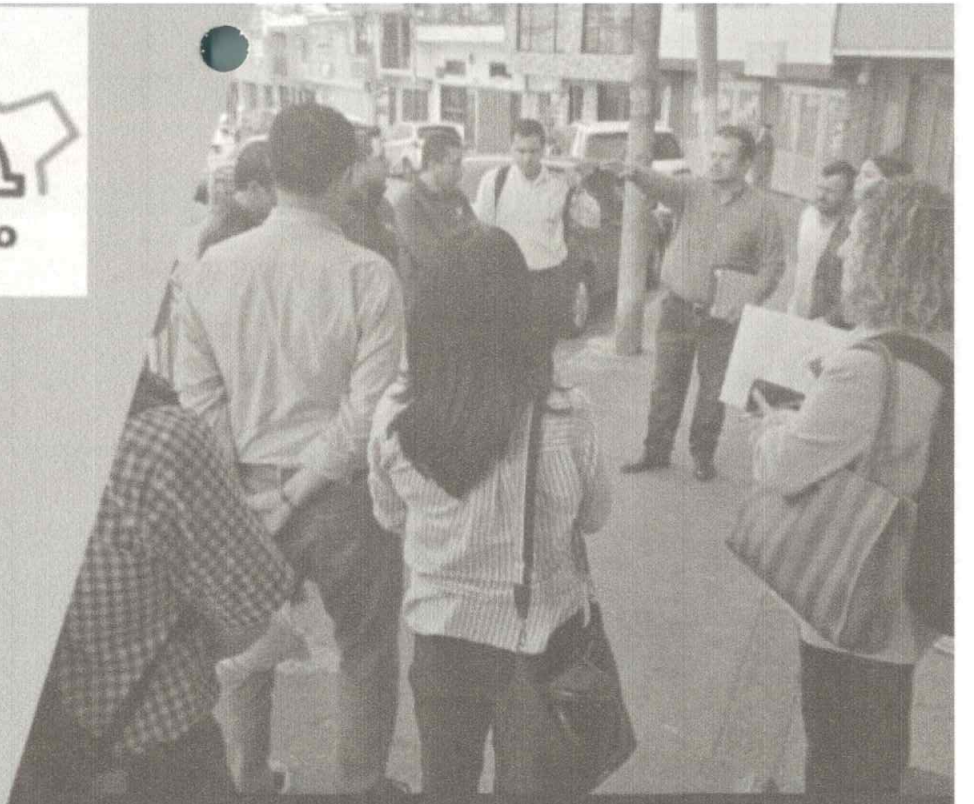
Consorcio Bulevar

Se informa a la comunidad que se encuentra ubicada dentro del área de influencia del proyecto "**Bulevar San Jorge**" que en los próximos días se dará inicio al proyecto, por lo tanto, su vivienda será visita para la elaboración de las actas de vecindad, documento que requiere información y registro fotográfico externo e interno de los predios, razón por la cual se solicita atender a los profesionales que realizarán esta visita.

CELULAR CONSORCIO BULEVAR 3024611830

REUNIÓN VEEDURIA CIUDADANA

Consorcio Bulevar



"MEJORAMIENTO DE ESPACIO PUBLICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE BULEVAR SOBRE LA CARRERA 20 ENTRE CALLES 47 Y 51 EN EL BARRIO SAN JORGE DE LA CIUDAD DE MANIZALES"

- LUGAR: OFICINA CONTRATISTA CARRERA 20 # 48 B 93 SAN JORGE
- FECHA: 27 DE JUNIO DE 2025
- HORA: 2: 0.0 PM



fcr CONSORCIO FCR

MZL Manizales del alma | ALCALDÍA DE MANIZALES

ANA MARIA CASTAÑO BONILLA
PROFESIONAL SOCIAL
3024611830

MZL Manizales del alma | ALCALDÍA DE MANIZALES	**ACTA DE REUNIÓN**	Consorcio Bulevar

ACTA No. 03

DEPARTAMENTO / MUNICIPIO: **CALDAS - MANIZALES**

FECHA: **27 DE JUNIO DE 2025** **HORA:** (AM/PM) **2:00 A.M** **LUGAR:** **OFICINA CONTRATISTA**

CONTRATISTA: **CONSORCIO BULEVAR**

OBJETIVO:

Socialización del proyecto "Bulevar San Jorge",

Funciones del Comité de la Veeduría Ciudadana de acuerdo a la ley 850 de 2003.

ASISTENTES: Lista de Asistencia adjunta. 07 personas

ORDEN DEL DÍA:

	TEMA	DEPENDENCIA
1	Presentación de los asistentes a reunión	Consorcio Bulevar
2	Socialización proyecto "Bulevar San Jorge"	Consorcio Bulevar
3	Preguntas asistentes	Aguas de Manizales

DESARROLLO Y CONCLUSIONES:

Se dio inició a esta reunión realizando una breve presentación de cada uno de los asistentes a este espacio, donde se contó con la participación de la profesional social de interventoría y contratista, residente de obra contratista, profesional social alcaldía municipal e integrantes de la veeduría.

Durante esta reunión el contratista dio a conocer a los asistentes:

- Que son las veedurías ciudadanas de acuerdo a lo establecido a la ley 850 de 2003 art
- Que personas las pueden constituir
- Funciones que este comité desempeña

  Deberes y derechos de esta.

Con respecto a preguntas puntuales sobre el proyecto, el arquitecto Alejandro Hernández les recomienda a los asistentes ingresar al SECOP II, en el cual van a encontrar toda la información relacionada con el proyecto.

Por parte de la profesional social del contratista, se dio a conocer los días de atención a la comunidad y los respectivos horarios, de igual manera se informó sobre las líneas

Powered by CamScanner

de atención que se tienen establecidas.

Adicional a esto, se informó a los integrantes de la veeduría que por parte del consorcio se llevaran a cabo reuniones de manera mensual, donde se informará sobre los avances realizados en la obra desde los diferentes componentes, esto con el fin de que estos puedan replicar dicha información con la comunidad. Durante en este espacio también se atenderán las inquietudes transmitidas por la comunidad y que hayan sido recolectadas por los integrantes de la veeduría ciudadana.

Por parte de la profesional social de contratista, se sugirió a la veeduría, realizar un cronograma de reuniones entre los integrantes de este comité, en las cuales puedan recolectar las inquietudes de la comunidad y estas puedan ser transmitidas al contratista durante la reunión mensual. De igual manera se les informó que cualquier solicitud de información sobre la obra se debe realizar de manera formal.

Este encuentro con la veeduría también se aprovechó para informar sobre las actividades que se han ejecutado a la fecha, las cuales consisten en elaboración y entrega de información documental a la interventoría, consecución de material, elaboración de actas de vecindad, actividades topográficas, selección de personal, socializaciones del proyecto con comunidad y lideres.

Se aclara que con respecto a la contratación del personal de mano de obra no calificada, se socializó dicha información con la comunidad durante las reuniones iniciales del proyecto, de igual manera se acudió a lideres comunitarios para difundir esta información y de esta manera adquirir las hojas de vida del personal requerido.

Para finalizar este encuentro, se estableció la fecha de la próxima reunión la cual para se programó para el jueves 24 de julio a las 2:00 pm en la oficina del contratista.

COMPROMISOS (Si los hay):

	COMPROMISO	RESPONSABLE	INICIA	TERMINA
1	Tramitar la resolución de conformación de la veeduría ciudadana por parte de la Personería Municipal	Comité de veeduría Ciudadana	27 de junio de 2025	Inmediata
2	Informar a la comunidad sobre la necesidad de contratación de mano de obra no calificada para la ejecución de la obra	Comité de veeduría Ciudadana	27 de junio de 2025	Inmediata
3	Difundir la información en la comunidad sobre los días y horarios de atención establecidos por el Consorcio Bulevar	Comité de veeduría Ciudadana	27 de junio de 2025	Inmediata

Powered by CamScanner

MZL Manizales del alma | ALCALDÍA DE MANIZALES	**ACTA DE REUNIÓN**	Consorcio Bulevar

2	Citar a los integrantes de la Veeduría Ciudadana para la próxima reunión	Consorcio	27 de junio de 2025	24 de julio de 2025

Se adjunta:

- Registro fotográfico
- Listado de asistencia

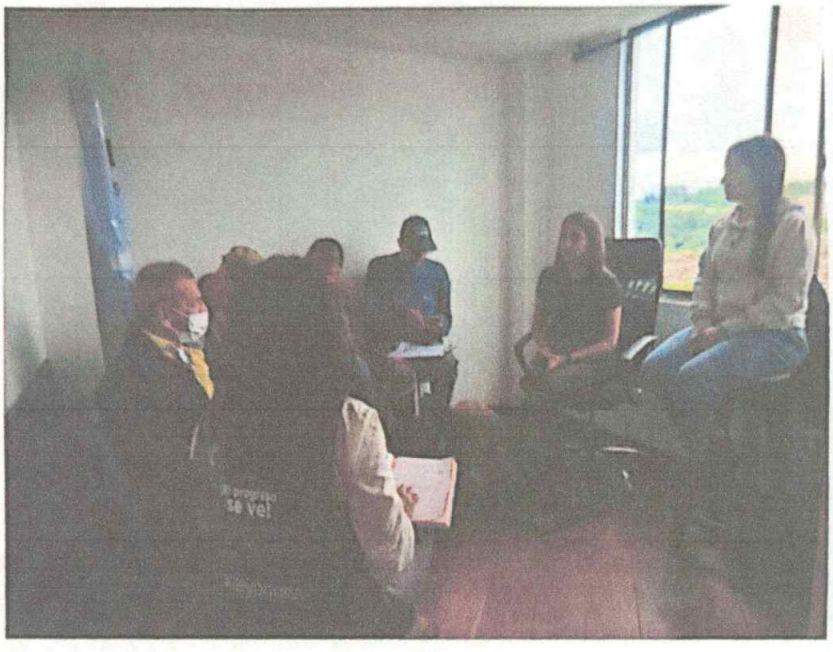
ANA MARIA CASTAÑO BONILLA
Profesional social Consorcio Bulevar

REGISTRO FOTOGRAFICO



Powered by CamScanner

MZL Manizales del alma | ALCALDÍA DE MANIZALES	**ACTA DE REUNIÓN**	Consorcio Bulevar



Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE MANIZALES	LISTA DE ASISTENCIA	Consorcio Bulevar

FECHA:	27	06	25	HORA:	1:00pm	LUGAR:	oficina contratista.
PROYECTO			Bulevar San Jorge.				
CONTRATISTA			Consorcio Bulevar.				
OBJETIVO:			Reunión veeduria Ciudadano				

No.	Nombre completo	Número de documento	Dirección	Teléfono	Firma
1	Genaro Martín Márquez	14871708	Cl 51 21-64 Piso 2	3105958956	
2	Jhandra Victoria Comelz.	1053786113	Cr 30 #25-09	3218126882	
3	Dario Ramirez	10224545	Cra 20#24-A 69	3113899998	
4	Carlos Alfonso Gutierrez R.	98.490231	Calle 51 #2035	3113339981	
5	Alejandro Henao Cano	16.076.183	Cra 20.# 58B-	3206844610	
6	Gloria Maria Rodriguez	30.294.128	Consorcio FCR	3104236738	
7	Mara Alejandra Abril Rendón	1053863209	Calle 10 A2 #38 A04	3146105442	
8					
9					
10					

Powered by CamScanner

MZL Manizales del alma | ALCALDÍA DE MANIZALES	**ACTA DE REUNIÓN**	Consorcio Bulevar

ACTA No. 06

DEPARTAMENTO / MUNICIPIO: **CALDAS - MANIZALES**

FECHA: **26 DE JUNIO DE 2025** **HORA:** (AM/PM) **7:30 A.M**

CONTRATISTA: **CONSORCIO BULEVAR**

LUGAR: **OFICINA CONTRATISTA**

OBJETIVO:

Reunión personal de obra

ASISTENTES: Lista de Asistencia adjunta. 15 personas

ORDEN DEL DÍA:

	TEMA	DEPENDENCIA
1	Presentación funcionarios Consorcio Bulevar, interventoría y funcionario secretaria de medio ambiente.	Consorcio Bulevar
2	Socialización apeo de especies arbóreas	Secretaria de medio ambiente
3	Preguntas asistentes	Secretaria de medio ambiente Consorcio Bulevar

DESARROLLO Y CONCLUSIONES:

Por parte del componente social se realizó una charla el día 26 de junio con el personal de la obra, a los cuales se les socializó el proyecto al cual se encuentran vinculados, informándoles sobre las funciones que desempeñan cada uno de los profesionales en obra, además de indicarles cuales son los canales de atención que se tienen establecidos para brindar información a la comunidad.

COMPROMISOS (Si los hay):

	COMPROMISO	RESPONSABLE	INICIA	TERMINA
1	Direccionar a la comunidad a la oficina cuando se requiera atención	Personal operativo	26 de junio	Ejecución contrato

Consorcio Bulevar
Responsable de la reunión

MZL Manizales del alma | ALCALDÍA DE MANIZALES	**ACTA DE REUNIÓN**	Consorcio Bulevar

REGISTRO FOTOGRAFICO





MZL Manizales del alma · ALCALDÍA DE MANIZALES	**ACTA DE REUNIÓN**	Consorcio Bulevar

LISTADO DE ASISTENCIA

Consorcio Bulevar	**REGISTRO DE ASISTENCIA**	Código: Versión: 001 Fecha: 17-06-2025

FECHA:		LUGAR:	
HORA DE ENTRADA:		HORA DE SALIDA:	
CAPACITACION		INDUCCION	
TEMA TRATADO:			
EXPOSITOR:		FIRMA:	
CARGO:			

ASISTENTES

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	FRIMA
1	claudia sellMY Arango F	30-394607	
2	viviana Mª OLAYA	34002330	Viviana MªO
5	DANIELA MARIN Magallon	1007736639	DANIELA M M
5	Diego fernando Benitez	75094412	
3	Jaibe nel NOLIN OLAYA	10272141	
4	JOSE LUIS VELASQUEZ	16787712	A Velasquez
5	Pedro octavio pinto Garcia	5'697 112	
6	FELIPE RUIZ FLOREZ	7144562	
7	MARLEN OSPINA	1025+062	
8	HERLIDES MONTES E	1087548156	HERLIDES
9	Santiago Ospina Florez	1002592857	Santiago Ospina
10	Alejandro Palacio Cardona	1053747771	
11	LUZ DARY	30283.272	LUZ DARY
12	Guillermo Garcia Alzate	75086246	GUILLERMO GARCIA
13	Julio César Valdez	75070308	
14	Jorge Alcendy Serna G	10254065	
15	Carla Andrea Torero	75081.920	